



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Programa de intervención basado en la inteligencia emocional
para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes
de una institución educativa privada de Chimbote, 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Intervención Psicológica**

AUTORA:

Jondec Sánchez, Nancy Milagros ([ORCID: 0000-0002-4291-2361](https://orcid.org/0000-0002-4291-2361))

ASESOR:

Dr. Rodríguez Vega, Juan Luis ([ORCID: 0000-0002-2639-7339](https://orcid.org/0000-0002-2639-7339))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos de intervención psicológica

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios, a mis queridos padres de manera especial, ambos un modelo a seguir de esfuerzo, sacrificio, perseverancia. Pilares fundamentales en mi vida, con mucho cariño, les dedico todo mi esfuerzo, reconociendo siempre todo el sacrificio que hicieron a pesar de las circunstancias que se presentaron, apoyándome moralmente.

A mi esposo y compañero de vida, por apoyarme en cada meta trazada y a ti hijo de mi vientre Alessio Valentín, mi mayor bendición y motivación.

Ustedes que me apoyaron en todo este camino y que sin su ayuda nada de esto sería posible.

Los amo con todo mi corazón.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado las fuerzas para seguir luchando en este camino, a mis padres, que siempre han sido un modelo, de crecimiento profesional y me inculcaron desde pequeña la importancia de la educación.

Mi eterno reconocimiento a cada uno de los docentes que formaron parte de mi desarrollo profesional en esta etapa.

A mi esposo Jorge y a mi hijo Alessio, por su comprensión y amor.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población y muestra	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimiento	20
3.6. Método de análisis de datos.	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de conductas antisociales y delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020.	22
Tabla 2. Nivel de conductas antisociales en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote	23
Tabla 3. Nivel de conductas delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020.	24
Tabla 4. Nivel de conductas antisociales en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote <i>de acuerdo al género, 2020.</i>	25
Tabla 5. Nivel de conductas delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote <i>de acuerdo al género, 2020.</i>	26

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general proponer un programa de intervención basado en la inteligencia emocional para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020. Se trabajó un diseño descriptivo propositivo. Asimismo, debido al reducido tamaño de la población, permitiendo la facilidad de acceso, la predisposición de participar de la investigación y a que no demanda mayor inversión económica y de tiempo, la muestra estuvo compuesta por los 63 adolescentes que constituyen la población; esto se determinó mediante un muestreo censal. El instrumento utilizado fue el cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D), del autor Nicolás Seisdedos Cubero. Entre los resultados relevantes se identificó, a nivel general sobre los niveles de conducta antisocial delictiva, la prevalencia de un nivel medio de la variable con un 42.9%, con tendencia hacia un nivel alto en un 33.3% de los adolescentes. Asimismo, en la dimensión de conductas antisociales, se halló de manera general un nivel medio con un 41.3%, con tendencia hacia un nivel alto en un 31.7% en los adolescentes. Y en la dimensión de conductas delictivas, se encontró en un nivel bajo con un 47.6% en los adolescentes. Finalmente, se elabora la propuesta de un programa de Intervención basado en la inteligencia emocional, el cual se fundamentó en el modelo multifactorial de BarOn, con la finalidad de minimizar las conductas antisociales delictivas en los adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote - 2020.

Palabras clave: Programa de intervención, inteligencia emocional, conductas antisociales, conductas delictivas, adolescentes.

ABSTRACT

The general objective of this research is to propose an intervention program based on emotional intelligence to minimize criminal antisocial behaviors in adolescents from a private educational institution in Chimbote, 2020. A purposeful descriptive design was worked on. Likewise, due to the small size of the population, allowing ease of access, the predisposition to participate in the research and the fact that it does not require a greater economic and time investment, the sample was composed of the 63 students that make up the population; this was determined by census sampling. The instrument used was the questionnaire on criminal antisocial behaviors (A-D), by the author Nicolás Seisdedos Cubero. Among the relevant results, the prevalence of a medium level of the variable with 42.9% was identified, at a general level on the levels of criminal antisocial behavior, with a trend towards a high level in 33.3% of adolescents. Likewise, in the dimension of antisocial behaviors, a medium level was generally found with 41.3%, with a trend towards a high level in 31.7% in adolescents. And in the dimension of criminal behavior, it was found at a low level with 47.6% in adolescents. Finally, the proposal for an Intervention program based on emotional intelligence is elaborated, which was based on the multifactorial model of BarOn, in order to minimize criminal antisocial behaviors in adolescents from a private educational institution in Chimbote - 2020.

Keywords: Intervention program, emotional intelligence, antisocial behaviors, criminal behaviors, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

En la adolescencia, la persona se encuentra en la búsqueda de asociarse y sentirse comprendido por alguien, cuando no ocurre esto, como por ejemplo la no existencia de una figura paterna, puede desencadenar inestabilidad en el adolescente, dejándose llevar por el vínculo de amistades y de situaciones inapropiadas, dando cabida a conductas incorrectas o antisociales, por ende, se afecta también el vínculo con la figura materna (Ovalle, 2015). Además, sobre la conducta antisocial, connota a la trasgresión de reglas, lo cual puede ir incrementando, y convertirse en conductas delictivas, como el robo, el agravio público, violencia, etc (Redondo & Reyes, 2015).

En referencia, para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009), se reportan estadísticas que plasman un incremento de conductas antisociales y delictivas ejecutadas en el estadio adolescente; por este motivo, esta problemática urge ser trabajada empezando por la incorporación de leyes y políticas del estado en favor de la prevención de situaciones violentas en el mundo (Lahey, Moffitt & Caspi, 2010). Asimismo, se tiene claro, que en Latinoamérica, es el lugar donde se dan las mayores estadísticas de las conductas delictivas, arraigadas a la violencia, teniendo como consecuencia víctimas entre los 14 y 20 años, en especial en los países de Brasil, Venezuela y Colombia.

Al respecto, el Perú también está arraigado al índice de violencia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2013) registró que cien mil adolescentes entre 14 y 18 años de edad, 379 están relacionados con las conductas antisociales delictivas, teniendo expediente legal. Asimismo, la Comisión Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del congreso de la República del Perú, reportó que los casos incrementaron en los delitos de robo agravado con un 47.72%, violencia sexual con un 10.64%, implicancias de hurto con un 11.87%, homicidio con un 6.34%, lesiones físicas a otros individuos con un 5.01%, tráfico de drogas con un 5.01%, portar arma ilegal con un 2.02%, pandillaje con un 1.29%, otros actos violentos con un 3.11%; a ello se suma que

el 7% de adolescentes pertenecientes a familias disfuncionales (García & Sánchez, 2015 citado en Bustamante, 2018).

Dentro de esta misma línea de casos, en el 2017, se reportó un total de 98 casos registrados de adolescentes que infringieron la ley en Chimbote; siendo, 93 casos de los encontrados, lo que pudieron recuperarse e incorporarse a la sociedad; no obstante, 4 casos se hallan en un estado de inseguridad y un caso ha vuelto a comer nuevamente los delitos (RSD Noticias, 2018).

Por ello, los problemas acontecidos en la sociedad, han influenciado a los adolescentes de Chimbote, a tener un panorama abrumador y sin motivación en el futuro, dándose como origen una lucha interna de factores así como externos en el día a día. Lo que significa que la vida del adolescente vulnerable, se encuentra muchas veces influenciado de forma negativa por el factor pobreza y condiciones familiares y de vida en general (Zavala, 2017).

En contraposición, Peña & Extremera (2012) señalan que los individuos con un manejo de la inteligencia emocional, toman atención al contexto general, percibiendo detalles sobre las causas y efectos de tomar una decisión en una situación dada; es por esto, que estas personas desenvuelven empleando estrategias que permiten controlar los impulsos y estados emocionales (Usán, Salavera, Merino & Jarie, 2018; Sanz, Menéndez, Rivero y Conde, 2009).

Isaza-Zapata & Calle-Piedrahía, (2016) consideran que la variable inteligencia emocional ha cobrado mucha importancia en distintos ámbitos académicos, ya que constituye un factor favorecedor para el cumplimiento de objetivos personales, laborales, etc. Como menciona Bisquerra (2009), la educación emocional impartida a los menores contribuye al buen desenvolvimiento educativo, con el objetivo de desarrollar las capacidades emocionales, en beneficio del bienestar personal y de los demás.

Por lo antes mencionado, se cree conveniente desarrollar esta investigación donde se propone un estudio que proponga un programa de inteligencia emocional ante las conductas inadecuadas del adolescente; por ello surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto de un programa de Intervención basado en la inteligencia emocional para minimizar conductas

antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020?

La presente investigación se justifica al tener una implicancia práctica, porque contribuye al ámbito de la educación y la psicología del área clínica, educativa y social especialmente; asimismo, los profesionales y/o académicos, podrán emplear los resultados a obtener, al respecto de la aplicación del programa de inteligencia emocional. A ello se suma la relevancia social, ya que la propuesta del programa ayudará a dar solución a cierto estrato de la sociedad, beneficiando el comportamiento de los participantes. A realce teórico, la relación encontrada sobre las dos variables de estudio es relevante porque ayuda al sustento teórico en el panorama social de los adolescentes. Y por último, posee utilidad metodológica, ya que constituye un antecedente a futuras investigaciones del tipo descriptivo propositivo, además, contribuye a agregar mayor información a las temáticas de inteligencia emocional y conductas antisocial y delictiva.

Finalmente, se tiene como objetivo general: proponer un programa de intervención basado en la inteligencia emocional para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020. Y como Objetivos Específicos: Identificar las conductas antisociales delictivas en adolescentes, elaborar un programa de intervención basado en la inteligencia emocional para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes, y fundamentar el programa de intervención basado en la Inteligencia Emocional para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Chimbote, Por otra parte, la investigación presentó una hipótesis implícita por ser una investigación descriptivo propositiva.

II. MARCO TEÓRICO

En este apartado se detalló los antecedentes de estudio:

A nivel internacional, Sarrionandia & Garaigordobil (2015). España. “Efectos de un programa de inteligencia emocional en factores socioemocionales y síntomas psicósomáticos”. La investigación tuvo dos objetivos, evaluar los efectos de un programa que fomenta la inteligencia emocional, y explorar si el programa afectó diferencialmente en función del sexo. Se trabajó con una muestra de 148 adolescentes, cuyo rango de edad osciló entre los 13 a 16 años de edad. Además, se empleó un diseño descriptivo propositivo en donde se aplicó un pre y post test, para cual se utilizó cuatro pruebas psicológicas con la finalidad de medir la inteligencia emocional, felicidad, salud física y grandes rasgos de personalidad. Como resultados relevantes, se halló un incremento significativo en la inteligencia emocional en el grupo experimental, específicamente mejoró el indicador de la felicidad y disminuyó indicadores relacionados a los síntomas psicósomáticos. Sumado a ello, no se halló discrepancias según el género. Finalmente, se concluyó que sumamente relevante que se incorporen programas de intervención para el buen desenvolvimiento del desarrollo social y emocional.

Ysern (2016). España. “Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos, en la infancia y adolescencia”. El estudio tuvo como objetivo general conocer cómo se relacionan las variables inteligencia emocional, fortalezas, ansiedad, depresión y quejas somáticas, en la etapa de la infancia y adolescencia. Se desarrolló un diseño de investigación descriptivo y correlacional, transversal. Los evaluados fueron 1166 adolescentes con un rango de edad de 10 a 16 años, de ambos géneros. Se empleó como instrumentos el inventario de inteligencia emocional, el cuestionario de ansiedad estado-rasgo para niños (STAIC), inventario de fortalezas personales (PSI), el listado de quejas somáticas (SCL) y inventario de depresión breve para niños (CDI-S). Entre los resultados relevantes, se señalaron discrepancias estadísticamente significativas según el género, siendo las mujeres con un incremento en el nivel de inteligencia emocional. Sumado a ello, se encontró discrepancias

estadísticamente significativas según la edad, plasmando una disminución en la inteligencia emocional y aumento de la depresión, ansiedad y quejas somáticas, conforme se tiene más edad. Asimismo, se halló una relación positiva de la inteligencia emocional con la habilidad Interpersonal y con gran parte de las dimensiones de fortalezas. Finalmente, se concluyó la gran relevancia de la inteligencia emocional para contrarrestar aspectos como la ansiedad y depresión el estadio de la infancia y adolescencia.

Decena (2019). México. "Intervención cognitivo conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes". El objetivo del trabajo fue implementar una intervención basada en el modelo cognitivo conductual dirigido a la disminución de las conductas antisociales de los adolescentes de 15 a 19 años. Se trabajó bajo el método cuantitativo con un diseño de investigación cuasiexperimental y con connotación correlacional. La muestra se obtuvo mediante el método probabilístico en estudiantes de una preparatoria, distribuidos en un grupo experimental (9 estudiantes) y un grupo de control (4 estudiantes). Como resultados destacados, se halló discrepancias estadísticas en 8 de 9 dimensiones de las conductas antisociales tanto en el pre test como el post test. Finalmente, se concluyó la efectividad del programa cognitivo conductual en el decrecimiento de conductas antisociales y delictivas también.

En cuanto a los antecedentes nacionales, tenemos a Castillo, Cáceres, Cruz, Espejo & Liñan (2018). Trujillo, Perú. "Programa de inteligencia emocional en el nivel de conductas antisociales en alumnos de primaria". La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de un programa de inteligencia emocional en el nivel de conductas antisociales en alumnos del sexto grado de primaria de la Institución Educativa Augusto Alberto Alba Azcurra de la Ciudad de Trujillo. Se ejecutó un tipo de estudio experimental con un diseño de investigación cuasiexperimental. El instrumento empleado fue el Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA). Los resultados indicaron que después de la aplicación del programa, se reportó una efectividad positiva en el grado de las conductas antisociales de los estudiantes. Finalmente, se concluyó que se logró decrecer en gran parte los factores negativos en las conductas antisociales que poseían los estudiantes.

De La Torre & Ordeñez (2018). Huancayo, Perú. “Conductas antisociales y delictivas en adolescentes que asisten a la unidad de investigación tutelar de Huancayo”. La investigación tuvo como objetivo determinar cuáles son las conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes atendidos en la Unidad de investigación tutelar de Huancayo 2017. Se trabajó con un diseño de investigación descriptivo simple con corte retrospectivo. Constituida por una muestra que abarcó los 200 adolescentes atendidos en la Unidad de investigación tutelar de Huancayo en los meses de enero a setiembre del 2017. Se empleó como instrumento el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A - D) de Seisdodos. Los resultados reportados, mostraron que la conducta antisocial (68.5%) obtuvo un mayor porcentaje frente a la conducta delictiva (31.5%). Finalmente, se concluye que los comportamientos de mayor incidencia fueron los relacionados a comer en lugares prohibidos, realizar atrocidades en lugares públicos, incomodar a individuos desconocidos, así como, el hecho de no respetar al superior ya sea en casa o en la institución.

Por otro lado, en las bases teóricas, se señala la teoría de la variable independiente de inteligencia emocional: En primer lugar, Salovey y Mayer (1990) refieren que es la habilidad para reconocer y comprender la información que se transmite mediante las emociones y su expresión en un contexto dado, con el objetivo de solucionar algún problema de la vida diaria. Asimismo, Goleman (1995) menciona que las personas que poseen las emociones desarrolladas, tienen tendencia a un mejor desenvolvimiento al relacionarse con los demás. Sumado a ello, el perfil de estos individuos, están caracterizados con tener una visión positiva de la vida, acompañado de una sensación de bienestar; lo cual a su vez, los hace más productivos. En contraparte, las personas que no poseen control de sus emociones, tienen problemas en diferentes ámbitos de la vida.

Ante lo cual, BarOn (1997 citado en Ugarriza y Pajares 2001) indica que la inteligencia emocional, es el conjunto de habilidades individuales, emocionales y sociales; a las cuales se suma, las capacidades vinculadas a la adaptación con el objetivo de que las personas que son emocionalmente sólidas son aptas en reconocer y manifestar sus sentimientos, examinado y entendiendo a los demás

y a uno mismo; lo cual conlleva a un equilibrio en la vida, y por ende al bienestar general.

Por otro lado, Valles (2000 citado en Ugarriza y Pajares, 2001) refiere que es la capacidad de hacer frente a los conflictos en diferentes situaciones; lo que significa que, que existe una coherencia de lo que se piensa con lo que pretendemos a desarrollar o hacer. Asimismo, Mayer (2002 citado en Ugarriza y Pajares 2001) indica que es la habilidad para reconocer el desarrollo de las emociones y sus desencadenantes ante el contexto; lo que señala, la destreza para la resolución de problemas en base a los sentimientos, lo cual se transmite en cualquier ámbito de la vida. Además, Lupiáñez (2014) refiere que es la capacidad de reconocer y fundamentar las diversas emociones de uno mismo y del resto de personas. Esto involucra identificar las manifestaciones faciales y otros indicativos del lenguaje no verbal; para que en consecuencia se responda de forma adecuada.

Pavón (2017) menciona que la inteligencia emocional es la capacidad que tiene el individuo por reconocer, controlar y modificar los pensamientos y emociones, en diversos contextos, de tal manera que se logró un equilibrio en la vida. En referencia, se tiene el Modelo Multifactorial de BarOn, el cual constituye un enfoque, que involucra un conjunto de conocimientos utilizados para afrontar la vida de manera eficiente; asimismo, está compuesta por cinco componentes (BarOn, 1997 citado en Ugarriza y Pajares 2001):

Componentes Intrapersonales (CIA): Indica que aquellas personas que están en sintonía con sus emociones, tienen mayor probabilidad a sentir bienestar con uno mismo, además, mantiene un pensamiento y actitud positiva en las actividades que desarrollen. Son personas con la habilidad de manifestar las emociones de manera apropiada, sin hacer daño al resto de personas. Este componente, posee los siguientes sub-componentes (BarOn, 1997 citado en Ugarriza y Pajares 2001):

Comprensión Emocional de Sí Mismo (CM): Es la capacidad que expresa el individuo en reconocer sus emociones; además, comprende las discrepancias entre sus emociones y las situaciones detalladas en que se ejecuta. Caso

contrario al ello, puede darse por ejemplo, la alexitimia en personas que les cuesta manifestarse verbalmente de forma apropiada.

Asertividad (AS): Es la habilidad para la manifestación de emociones y actitudes sin dañar a los demás, sin embargo, se hace conocer la postura propia. E incluye tres factores: expresión de sentimientos, manifestación de cogniciones y la defensa de todo lo relacionado a lo personal. En contraparte, los individuos no seguros, se caracterizan por ser tímidos y dan escasa cabida a las emociones frente a los demás.

Autoconcepto (AC): Es la capacidad que el individuo expresa por aceptar sus fortalezas y debilidades, respetando su esencia como persona, y mostrándose seguro y con capacidad de adaptarse al desenvolvimiento de la propia identidad. Sumado a ello, la persona se va a sentir una sensación de bienestar. En contraparte, el individuo experimenta pensamientos y actitudes negativas relacionadas al sentimiento de inferioridad.

Autorrealización (AR): Es la capacidad que tiene el individuo para desarrollarse con sus habilidades. Además, está relacionado a la dirección de continuar con una vida sólida con las expectativas de cumplir con las metas propuestas en los diversos ámbitos. Asimismo, se da a notar un proceso dinámico y perenne de desarrollo del potencial acompañado de sensaciones de bienestar.

Independencia (IN): Es la capacidad que tiene el individuo por direccionarse y controlar su forma de pensar, sentir y actuar; manifestándose de forma correcta sin depender emocionalmente de nadie. Es una persona autónoma y segura de sí misma al tomar decisiones, para el cumplimiento de sus propias metas.

Componentes Interpersonales (CIE): Este componente, refiere a la capacidad y desarrollo interpersonal, lo que significa, que las personas son responsables y respetuosas ante cualquier situación. E incluye los siguientes sub-componentes (BarOn, 1997 citado en Ugarriza y Pajares, 2001)::

Empatía (EM): Es la capacidad, que posee la persona por entender y analizar las emociones de los demás. Posee un perfil vinculado por reconocer como se siente los demás y se preocupan por ellos.

Relaciones Interpersonales (RI): Es la capacidad de fijar relaciones con los demás de manera apropiada, caracterizadas por situaciones agradables y manifestaciones de afecto. En conclusión, se siente en armonía consigo mismo y con los demás.

Responsabilidad Social (RS): Hace referencia por aquellas personas que ayudan y contribuyen con el contexto. Incluye actividades de forma responsable y respetuosa, así no le traiga ninguno beneficio directo. Son personas con una desarrollada conciencia moral y ética en sostén de la sociedad. Asimismo, está relacionado con la ejecución de proyectos. En contraparte, son personas indiferentes, y pueden expresar conductas antisociales.

Componentes de Adaptabilidad (CAD): Este componente, mide el éxito que posee la persona para poder adaptarse a los desafíos del entorno, controlando de manera apropiada las situaciones complejas. E incluye los siguientes sub-componentes (BarOn, 1997citado en Ugarriza y Pajares, 2001):

Solución de Problemas (SP): Es la habilidad para identificar y comprender los problemas, dando resolución a estas. Para ello, es necesario tener conocimientos basados múltiples disciplinas, que incluye la capacidad de tener seguridad y autoconfianza, para poder enfrentar con eficiencia. Los individuos están caracterizados por ser disciplinados, ordenados, y con una amplia capacidad de planeación.

Prueba de la Realidad (PR): Está relacionado a la habilidad para evaluar la vinculación entre lo que el individuo siente (subjetivo) con lo que sucede en el contexto (objetivo); esta percepción se da de forma positiva.

Flexibilidad (FL): Es la capacidad que tiene el individuo para realizar una organización apropiada de las emociones y conductas ante diversos contextos; asimismo, incluye que el individuo sea capaz de adaptarse y ser tolerante.

Componentes del Manejo del Estrés (CME): Este componente indica, el grado que la persona puede soportar ante una situación específica, para evitar perder la paciencia; se muestra como una persona tranquila, calmada, con un buen control de las emociones. E incluye los siguientes sub componentes (BarOn, 1997citado en Ugarriza y Pajares, 2001):

Tolerancia a la Tensión (TT): Es la habilidad de soportar situaciones complejas, controlando las emociones. El individuo es caracterizado por ser optimista hacia nuevos escenarios de la vida, donde se requiere un nivel alto de adaptación, volviéndose más fuerte y creativo también al tener diferentes alternativas de respuestas.

Control de los Impulsos (CI): Es la habilidad de mantener los impulsos calmados, actuando de forma positiva sin realizar ninguna acción negativa. Caso contrario, la persona podría incurrir en la violencia y agresividad.

Componentes de Estado de Ánimo General (CAG): Este componente mide la capacidad del individuo para motivarse y sentir alegría ante contextos que se dan a diario, poseen una percepción optimista de la vida. E incorpora los siguientes sub componentes (BarOn, 1997 citado en Ugarriza y Pajares, 2001):

Felicidad (FE): es la circunstancia de poseer una actuación positiva ante la vida; es la sensación de sentir bienestar con uno mismo y los demás; lo que significa, que el individuo aprovecha las oportunidades y disfruta de ellas, sintiendo emociones apropiadas, lo cual desencadena a que la persona cree un ambiente agradable y provechoso al momento de trabajar.

Optimismo (OP): Es la aptitud de aportar situaciones positivas y eficientes a la vida, a pesar que existan problemas. Incluye un panorama oportuno y agradable de las actividades diarias; en contraposición, se da el pesimismo, el cual está vinculado a la depresión.

Siendo así, esta prueba psicológica, está sustentada en el enfoque multifactorial, la cual se connota rasgos de personalidad, lo que a la vez ayuda a re direccionar a una detallada actitud frente un contexto en específico. Además, el BarOn, sigue empleado los sustentos de otros investigadores, pero con un agregado teórico, lo cual constituye un modelo independiente, conceptualizando los constructos de la inteligencia emocional.

Dentro de lo referido, existen otras pruebas psicológicas que miden de manera valida la variable de inteligencia emocional; no obstante, la prueba BarOn Ice, constituye una más reconocidas y empleadas por su fuerte sustento

teórico y apropiada aplicación (Parker, 2005 citado en Bustamante, Kawakami & Reátegui, 2010).

Finalmente, el constructo teórico que involucra a la prueba referida, está orientada teóricamente, lo que rechaza incluir otras variables. Además, ayuda a los académicos a saber sobre la importancia de cada componente de la inteligencia emocional, con el objetivo de conseguir un mejor entendimiento de la variable (Bustamante, Kawakami & Reátegui, 2010).

En cuanto, al sustento teórico de la variable dependiente, sobre conductas sociales y delictivas, se plasman a continuación:

Seisdedos (1987 citado en Seisdedos & Sánchez, 2001) refiere que la conducta antisocial delictiva es aquella que incluye acciones que infringen la ley ya sean penadas o no. Asimismo, las conductas comunes antisociales son el robo agravado o no, la estafa, violencia y otros actos prohibidos.

Asimismo, Seisdedos (1987 citado en Seisdedos & Sánchez, 2001) hace mención a la conducta claramente antisocial que no incluye actos delictivos, la cual constituye como un comportamiento que bordea de forma constante los límites legales, ya que estos comportamientos dañan a los demás y no respeta los derechos de las personas, como por ejemplo, hacer escándalos, dañar las calles, etc.

Por lo tanto, la conceptualización de la conducta antisocial señala que se trata de un comportamiento que incluye la transgresión de las normas y los derechos de las personas. No obstante, esta conceptualización posee una caracterización amplia, porque no involucra una agrupación de conductas específicamente definidas.

El entendimiento de la definición de la conducta antisocial, está relacionada por su discrepancia con otras definiciones, como los trastornos de conducta (cuando existe un daño importante en el hogar, la institución educativa; o cuando las conductas no son controlables por la familia y amistades) y la delincuencia propiamente dicha (Del Campo, 2012).

Además, el perfil y el proceso propio de la conducta antisocial, conlleva muchas veces a la persona ante la justicia; por ello, es importante hacer la diferencia entre trastorno de conducta y delincuencia (de denominación legal) (Del Campo, 2012).

Los adolescentes con trastorno de conducta pueden desarrollar o no conductas delictivas, o tener acercamiento de infringir con el orden público e ir contra la justicia. Siendo así, los adolescentes con trastornos de conducta no siempre puede llegar hacer delincuentes, ni a la inversa (Del Campo, 2012).

Al respecto, Kazdin y Buela-Casal (1994 citado en Del Campo, 2012), refieren que los indicadores relevantes de los trastornos de conducta:

Diversificación por edad y género: la conducta antisocial, suele ser más común que se de en los hombres, siendo en ellos, que los indicios de este tipo de conducta aparece en edad más temprana que las mujeres.

Síntomas y síndromes: hace referencia a todo accionar antisocial que manifieste el adolescente, puede constituir un síntoma individual; no obstante, el conjunto de conductas antisociales que se den juntas, constituye un síndrome que está relacionado al trastorno de conducta.

Caracterización asociada: hace mención a una sintomatología alternativa, que se ha hallado niños antisociales, acompañados de otros indicadores como la hiperactividad, problemas estudiantiles, inadecuadas interacciones sociales, etc.

Caracterización familiar: Incluye la falta de adaptación de los padres, específicamente la conducta delictiva y los problemas de alcohol por parte de la figura paterna, así como los actos de indisciplina, problemas de comunicación lo cual trae como consecuencia la conflictividad familiar, etc

Condiciones ambientales: como la existencia de una gran cantidad de miembros de la familia, exigua educación de los padres, infraestructura inadecuada, etc.

Por otro parte, existe un amplio panorama, con respecto al origen causal de la problemática de la conducta antisocial y delictiva, ya que es importante

identificar que adolescentes son más propensos a estos comportamientos y que factores influyen (Gamarra y Vásquez, 2017).

En cuanto, a los factores de riesgo para el desencadenamiento de la conducta antisocial y delictiva, involucra un análisis complejo. No solo se trata de una agrupación de factores que consoliden una vinculación directa con la conducta antisocial, sino más bien una agrupación de influencias que redirigen a la persona en riesgo de conllevarlo a este tipo de conducta (Chucas, 2016).

Las implicancias que dirigen a los niños y adolescentes a un contexto de riesgo para empezar el desenvolvimiento de conductas antisociales y delictivas han abarcado muchas investigaciones. De todo ello, se eligió la clasificación de Kazdin y Buela Casal (1994 citado en Del Campo, 2012), con la finalidad de enmarcar un panorama general:

Factores del adolescente: Se incluyen tres componentes: el temperamento, la existencia de grados sub clínicos de la conducta antisocial delictiva a edad temprana y el decrecimiento del rendimiento escolar (Kirkcaldy y Mooshage, 1993 citados en Del Campo, 2012).

Factores familiares: Se involucra la relevancia de los indicadores genéticos en la psicopatología de la conducta antisocial y delictiva de los progenitores, así como, las relaciones inapropiadas entre ellos con los hijos, cantidad de miembros de la familia, dificultades de pareja, etc.

Factores educativos: Hace hincapié a la caracterización del entorno. Siendo así, Wadsworth (1979 citado en Del Campo, 2012) estudió la relación de las inadecuadas condiciones de la escuela y trato de los profesores con los indicadores de conductas delincuenciales de los adolescentes.

Otros factores: Aquí se encasilla algunos factores, que si bien es cierto puede relacionarse con lo mencionado anteriormente, no obstante, el nivel de predicción es mínimo. Como por ejemplo, el riesgo de retraso mental de algún progenitor, la negligencia y evitación de los padres por el rendimiento académico de los hijos (Pérez, 1987 citado en Del Campo, 2012).

Dentro de esta misma línea, Seisdedos empleó la Teoría De La Personalidad De Hans Eysenck, ya que contó con niveles de objetividad metodológica, reducción del constructo de las variables, con la finalidad de dar peso a su operatividad y confirmación de las hipótesis desencadenadas del marco teórico.

La teoría de Eysenck (1990), sustenta que la personalidad puede entenderse en tres dimensiones sólidas, caracterizadas por diferentes rasgos de personalidad, como la extraversión, en la cual el individuo le agrada asumir riesgos y fuertes emociones; caso contrario, las personas introvertidas se perfilan con un comportamiento controlado. Sumado a ello, el concepto Eysenck (1990) señala que la extraversión a un nivel alto, está relacionado con la conducta impulsiva y transgresora. Además, se halla el neuroticismo, la cual es conceptualizada por la falta de estabilidad emocional, preocupación y ansiedad; dichos indicadores mezclados con el grado alto de extroversión, podría dar cabida a la conducta delictiva. Como última dimensión, se encuentra el psicoticismo, en donde las personas que cometen actos delincuenciales, posee un nivel alto, porque tiene un perfil caracterizado por hostigamiento, frialdad, despreocupación, etc, lo que desencadena a una mayor probabilidad de infringir las leyes.

Eysenck (1990) refiere que la conducta histérica y antisocial, están vinculadas al grado alto de extroversión y neuroticismo, sustentándolo en el predominio de la excitación sobre la inhibición cortical, por ello, la persona es impulsiva a un nivel alto, con una notoria falta de control de emociones; donde lo conlleva a vivir situaciones de riesgo transgrediendo normas. No obstante, el autor manifiesta que el factor de condicionamiento discrepa del tipo introvertido al extrovertido. Los estudios demostrarían que las personas introvertidas debido a su actividad cortical toman comportamientos condicionados más rápidos que los extrovertidos.

En este sentido, el factor de Autocontrol, manifestaría que las personas extrovertidas y neuróticas poseen la carencia de autocontrol, dando cabida al comportamiento impulsivo, característica de la conducta antisocial. Además, se sabe que el autocontrol es una variable muy compleja y hace mención a una

agrupación de capacidades cognitivas y emocionales, con una sólida determinación en el entorno, mediante el aprendizaje, dado muchas veces por la crianza (López, 2008).

Siendo así, un perfil del individuo antisocial, es el mínimo aprovechamiento académico, llevándolo inclusive a la deserción escolar, por lo cual es importante la supervisión del desenvolvimiento de los adolescentes (Farrington, 1995 citado por López, 2008).

También, se encuentra la exposición a programas de tv de connotación violenta en la infancia y adolescencia; las consecuencias que pueden acarrear son las siguientes: desensibiliza la violencia, ante lo cual el adolescente puede llegar a no responder y ser indiferente ante una escena de violencia real, ocurriendo así el proceso de justificación cognitiva, donde se llega al extremo de normalizar la violencia (Urra, Clemente y Vidar, 2000 citados en Bringas, 2005).

Otro indicador, es la asociación cognitiva; sobre el efecto priming, que consiste en la vinculación de observar una escena violenta con la activación del pensamiento, emoción y conducta (Berkowitz, 1984 citado por López, 2008)

Finalmente, se halla la vinculación de los pares, la cual constituye un factor muy importante, ya que a pesar que los padres pueden influir en los valores y costumbres de los hijos; son los amigos muchas veces que influyen en temas cotidianos, como la forma de vestir, de hablar, de solucionar una dificultad del día. Por ello, muchos académicos coinciden que la influencia negativa de los pares puede ser un causal para las conductas antisociales y delictivas (Patterson, DeBaryshe & Ramsey, 1989 citado en López, 2008).

III.MÉTODO

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio fue Básico, la cual tiene como finalidad registrar información objetiva, que forma un base, la cual se va acoplando a los datos y resultados (Sánchez y Reyes, 2009).

El diseño de investigación es Descriptivo Propositivo:

Descriptiva, ya que tuvo como finalidad conocer la estadística de los grados o niveles de una variable o más en un grupo de personas en específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Propositiva, ya que trató de organizar el proceso de la información y conocimientos con el objetivo de incentivar la investigación científica como componente básico para la formación completa del profesional (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: conducta antisocial y delictiva.

- **Definición conceptual:** La Conducta Antisocial Delictiva, es aquella que incluye acciones que infringen la ley ya sean penadas o no. Asimismo, las conductas comunes antisociales son el robo agravado o no, la estafa, violencia y otros actos prohibidos (Seisdedos & Sánchez, 2001).
- **Definición operacional:** Para la evaluación de la variable Conducta Antisocial Delictiva, se empleará el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A -D), donde se obtuvo la puntuación y nivel correspondiente. Además, incluye 2 factores Antisocial y Delictivo (Seisdedos, 1987 citado en Seisdedos & Sánchez, 2001).

Dimensiones:

- Conducta Antisocial: No necesariamente llega hacer delictiva, pero

se caracteriza por comportamientos que rozan el límite de la ley, por lo cual se denomina A (Antisocial). Incluye del ítem 21 al ítem 40.

- Conducta Delictiva: Involucra comportamientos que transgreden la ley y normas sociales, por ello se le denomina D (Delictivo). Incluye del ítem 21 al ítem 40.

Indicadores:

- Conducta Antisocial: conductas que tienden a romper las reglas sociales, actividades que van contra la autoridad, tendencia a molestar a terceras personas, actividad para ensuciar el entorno, conductas que presenta la tendencia a hacer trampas.
- Conducta Delictiva: inestabilidad, violación a las normas sociales, agresividad excesiva o violencia, variable independiente: Programa de inteligencia emocional.

Variable Independiente: Programa de inteligencia emocional

- **Definición conceptual:** Capacidad para conseguir controlar las emociones, para que no repercuta negativamente en el comportamiento, lo cual desencadenaría en un desequilibrio en la habilidad de adaptarse y relacionarse adecuadamente con los demás (BarOn, 1997 citado en Ugarriza y Pajares, 2001).
- **Definición operacional:** El programa de inteligencia emocional constituye un instrumento que ayuda a incentivar y adquirir estrategias apropiadas para el manejo de emociones, y por ende en mejora de las interacciones sociales y la realización de uno mismo.

Dimensiones:

- Planificación: Planear y coordinar con las autoridades de la institución educativa sobre la evaluación del test y la propuesta del programa.
- Ejecución: Diseñar y elaborar el programa en base a los resultados hallados del test.
Realizar el programa en mención en torno a los resultados encontrados del test.
- Evaluación: Aplicación de la prueba psicológica a la muestra.

Indicadores

- Componentes Intrapersonales.
- Componentes Interpersonales
- Componentes de Adaptabilidad
- Componentes del Manejo del Estrés
- Componentes de Estado de Ánimo General.

3.3. Población y muestra

Población: La población de la presente investigación, está conformada por 63 adolescentes del tercer grado A y B de Secundaria, de una Institución Educativa Privada “San José” en la ciudad de Chimbote, según la nómina de matrícula en el presente año lectivo 2020.

- **Criterio de inclusión:** Adolescentes que cursen actualmente el tercer grado de secundaria.
- **Criterios de exclusión:** Adolescentes que dejen algún ítem sin responder del cuestionario de conductas antisociales delictivas.

Muestra: Debido al reducido tamaño de la población, permitiendo la facilidad de acceso, la predisposición de participar de la investigación y a que no demanda mayor inversión económica y de tiempo, la muestra está compuesta por todos los 63 adolescentes, de la institución educativa privada “San José” en la ciudad de Chimbote.

Muestreo: Se aplicó un muestreo censal, dónde se alcanza aplicar el cuestionario a todos los elementos de la población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica Para la recolección de la información, se utilizó la técnica de la encuesta, la cual hace referencia en el empleo del cuestionario como instrumento para evaluación de las variables; asimismo, el instrumento se organiza por un grupo de ítems, lo cuales medirán la variable; sumado a

ello, debe cumplir con los criterios de validez y confiabilidad (Ballesteros, 2013).

Instrumento: En primera instancia, se plasma la ficha técnica: El nombre original del instrumento es el Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas (A-D), del autor Nicolás Seisdodos Cubero (1987), siendo su procedencia española y adaptación Mexicana, cuyo autor es Pedro Sánchez Escobedo. Por otra parte, la administración es individual y colectiva, teniendo una duración de 10 y 15 minutos.

En cuanto a las normas de aplicación, en primer lugar, se le da el cuestionario al participante, diciéndole la instrucción que marque con una (x) la opción seleccionada por él; si la frase cumple con el accionar del evaluado, marcará con un (SI), en caso contrario, si la frase no cumple con su accionar, marcará con un (NO). Asimismo, se le recalca al evaluado, que evite dejar una frase sin responder. En las normas de calificación, se coloca entre 0 a 1 punto. Los puntajes de cada ítem suman a una sola escala, por ende el puntaje máximo por cada escala es de 20. Luego, de obtener el puntaje bruto, se transforma al puntaje percentilar según el género.

Validez y confiabilidad del instrumento original (Seisdodos, 1987 citado en Seisdodos & Sánchez, 2001): En la validez de constructo del Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas, se trabajó en una muestra de 1009 ciudadanos mexicanos, logrando una adaptación de los ítems, mediante el análisis factorial por cada escala, empleando una rotación varimax y la normalización de keiser. Sin embargo, dichos resultados obtenidos señalaron una validez criterial del cuestionario de conductas antisociales delictivas, evaluada a una muestra experimental de 95 adolescentes con dificultades de comportamiento, mostrando un nivel de confianza de ($p \leq .01$).

En la confiabilidad del cuestionario, se tienen puntajes pares e impares en ambas escalas, en la que se trabajó en una muestra de 1000 sujetos distribuidos por género. Asimismo, se utilizó la fórmula de Spearman –

Brown, para conseguir las correlaciones por cada escala, obteniendo como datos, una confiabilidad de 0.862 en hombres y una confiabilidad de 0.860 en mujeres. Con respecto a la validez y confiabilidad de una baremación local (Espinola, 2016): Desarrolló una validez de constructo, con la finalidad de que la prueba mida lo pretender medir (Abad, Garrido, Ponsoda & Olea, 2006). Se trabajó en una muestra de 440 estudiantes de secundaria del distrito de Moche. Se realizó, el método de correlación ítem-test, encontrándose valores que superan el criterio mayor de $r > .20$ propuesto por Kline (1982; citado en Tapia & Luna, 2010), señalando en la Escala Antisocial, valores entre 0.400 y 0.594; y en la Escala Delictiva, valores entre 0.377 y 0.772; lo que significa una adecuada correlación ítem-test corregida en la mayoría de los ítems.

En cuanto a la confiabilidad, se procedió a trabajar el método de consistencia interna mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, encontrándose un valor de 0.892 en la Escala de Conductas Antisociales y un valor de 0.941 en la Escala de Conductas Delictivas; lo que significó, una confiabilidad muy buena y elevada (De Vellis, 1991).

3.5. Procedimiento

Para el proceso de la recolección de datos se solicitó, a los directivos de la Institución Educativa Privada “San José” en la ciudad de Chimbote, mediante un documento, se otorgó facilidades del caso para que la investigadora pueda aplicar el instrumento y poder así realizar la propuesta del programa.

Se explicó a los adolescentes y tutores de la institución educativa privada, los objetivos de la investigación (dicha explicación se realizó de forma virtual, (mediante el correo y la plataforma zoom), a fin de contar con su participación voluntaria, dándoles a conocer que la evaluación tiene carácter anónimo.

Posteriormente, se aplicó el instrumento, respetando el criterio de confidencialidad (Alvira, 2015). Dicha aplicación, se realizó mediante la plataforma zoom, previamente antes se entregó el cuestionario a los

correos de los adolescentes y se les pidió que descarguen el archivo justo en la sesión zoom, para así poder controlar el tiempo y cerciorarse de la participación.

Una vez recolectados los datos, fue importante organizarlos apropiadamente, para una mejor comprensión de los datos a obtener. Para ello se utilizó MS Excel 2016 y el paquete estadístico SPSS 24.

Luego, según los resultados se elaboró el programa de inteligencia emocional para contrarrestar las conductas antisociales y delictivas.

Respecto a la discusión de resultados, se basó en tablas y gráficos de los resultados.

3.6. Método de análisis de datos

La información recolectada de la evaluación hizo uso de la estadística descriptiva y se tabuló en una base de datos del programa Excel 2016, y luego se exportó al Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 24 para el análisis descriptivo. Para el análisis descriptivo se consideró las tablas de distribución de frecuencias absolutas simples y relativas porcentuales.

3.7. Aspectos éticos

Se tomó en cuenta, los artículos del código de ética por Colegio de psicólogos del Perú (2017). En primer lugar, se consideró el artículo 1, respecto al desempeño profesional; luego el artículo 25, haciendo alusión a la autorización de evaluación, para aprobar la voluntaria participación; así también, se tomó en cuenta los artículos 57, 58 y 59, los cuales hacen mención a la confidencialidad de los datos, mostrándose los resultados de forma general. Finalmente, se hizo hincapié al artículo 35, con el objetivo de exponer resultados coherentes con la realidad cumpliendo con los criterios metodológicos y éticos que rige la ley.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Nivel de conductas antisociales y delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020.

C. Antisociales y Delictivas	3er grado, sección				Total	
	A		B		n	%
	n	%	n	%		
Alto	12	40,0	9	27,3	21	33,3
Medio	12	40,0	15	45,5	27	42,9
Bajo	6	20,0	9	27,3	15	23,8
Total	30	100,0	33	100,0	63	100,0

Fuente: Aplicación del cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Chimbote, 2020.

En la Tabla 1, se muestra un nivel medio de conductas antisociales y delictivas en un 42.9%, con tendencia hacia un nivel alto en un 33.3% de los adolescentes; mientras que en los adolescentes de la sección A, se observan unas conductas antisociales y delictivas de nivel medio en un 40% con tendencia hacia un nivel alto en un 40% a diferencia de los adolescentes de la sección B que muestran un nivel medio en un 45.5% con tendencia hacia un nivel alto en un 27.3% de ellos.

Tabla 2

Nivel de conductas antisociales en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020.

C. Antisociales	Sección				Total	
	A		B		n	%
	n	%	n	%		
Alto	12	40,0	8	24,2	20	31,7
Medio	12	40,0	14	42,4	26	41,3
Bajo	6	20,0	11	33,3	17	27,0
Total	30	100,0	33	100,0	63	100,0

Fuente: Aplicación del cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Chimbote, 2020.

En la Tabla 2, se muestra un nivel medio de conductas antisociales en un 41.3%, con tendencia hacia un nivel alto en un 31.7% de los adolescentes; mientras que en los adolescentes de la sección A, se observan unas conductas antisociales y delictivas de nivel medio en un 40% con tendencia hacia un nivel alto en un 40% a diferencia de los adolescentes de la sección B que muestran un nivel medio en un 41.3% con tendencia hacia un nivel alto en un 31.7% de ellos.

Tabla 3.

Nivel de conductas delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020.

C. Delictivas	Sección				Total	
	A		B		n	%
	n	%	n	%		
Alto	8	26,7	10	30,3	18	28,6
Medio	5	16,7	10	30,3	15	23,8
Bajo	17	56,7	13	39,4	30	47,6
Total	30	100,0	33	100,0	63	100,0

Fuente: Aplicación del cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Chimbote, 2020.

En la Tabla 3, se muestra un nivel bajo de conductas delictivas en un 47.6% de los adolescentes; mientras que los adolescentes de la sección A presentan unas conductas delictivas de nivel bajo en un 56.7%, a diferencia de los adolescentes de la sección B que muestran un nivel bajo en un 39.4% de ellos.

Tabla 4.

Nivel de conductas antisociales en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote de acuerdo al género, 2020.

C. Antisociales y Delictivas	GENERO				Total	
	F		M		n	%
	n	%	n	%		
Alto	9	32,1	11	31,4	20	31,7
Medio	11	39,3	15	42,9	26	41,3
Bajo	8	28,6	9	25,7	17	27,0
Total	28	100,0	35	100,0	63	100,0

Fuente: Aplicación del cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Chimbote, 2020.

En la Tabla 4, se muestra que el nivel medio de conductas antisociales es el que alcanza el mayor porcentaje, con un 39.3% en los adolescentes de género femenino; así mismo en el género masculino, el nivel que alcanza el mayor porcentaje de conductas antisociales es el nivel medio con un 42,9%, mientras que el nivel que alcanza el menor porcentaje en ambos géneros es el nivel bajo, con 28,6 % y 25,7% respectivamente.

Tabla 5.

Nivel de conductas delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote de acuerdo al género, 2020.

C. Antisociales y Delictivas	GENERO				Total	
	F		M		n	%
	n	%	n	%		
Alto	5	17,9	12	34,3	17	27,0
Medio	5	17,9	11	31,4	16	25,4
Bajo	18	64,3	12	34,3	30	47,6
Total	28	100,0	35	100,0	63	100,0

Fuente: Aplicación del cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Chimbote, 2020.

En la Tabla 5, se muestra que el nivel bajo de conductas delictivas es el que alcanza el mayor porcentaje, con un 64.3% en los adolescentes de género femenino; mientras que, en el género masculino, tanto el nivel alto como el nivel bajo alcanzan el mismo porcentaje con un 34,3% cada uno en cuanto a conductas delictivas.

V. DISCUSIÓN

La conducta antisocial y delictiva en los adolescentes, puede desencadenar dificultades secundarias en vinculación al hecho de no estar orientados a las normas o no tener comportamientos apropiados para la sociedad. En la institución educativa, los adolescentes están inmersos en normas y reglamentos; y los jóvenes generalmente que tienen estas conductas desfavorables, transgreden estas normas, faltando el respeto a los demás, manifestando actos violentos, faltando a clases, etc, ante lo cual muchas veces culmina en la reprobación y expulsión. Con respecto al ámbito familiar, los adolescentes de caracterizan por la búsqueda de pertenecer a un grupo específico de pares; sin embargo, las conductas incorrectas, se realizan muchas veces en grupo, lo cual puede desencadenar si el grupo es negativo, a que el adolescente se encuentre en riesgo; sumado a ello, si la familia no rige disciplina ni brinda orientación, el adolescente será más vulnerable (Gámiz, et al., 2014).

En mención a la realidad, en el presente estudio tuvo como objetivo general proponer un programa de intervención basado en la inteligencia emocional para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote, 2020. Por lo cual, se trabajó un diseño de investigación descriptivo propositivo. Siendo el primer paso, evaluar a los adolescentes, en la cual se connotó resultados relacionados a los niveles de la variable conducta antisocial delictiva.

Al respecto, se identificó, a nivel general sobre los niveles de conducta antisocial delictiva, la prevalencia de un nivel medio de la variable con un 42.9%, con tendencia hacia un nivel alto en un 33.3% de los adolescentes. Asimismo, en la dimensión de conductas antisociales, se halló de manera general un nivel medio con un 41.3%, con tendencia hacia un nivel alto en un 31.7% en los adolescentes. Y en la dimensión de conductas delictivas, se encontró en un nivel bajo con un 47.6% en los adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote - 2020.

Siendo así, ya que la conducta antisocial es la que predomina, en los resultados, esto señala que, las características que se presenta en este grupo de adolescentes, pueden estar relacionados a la obstinación frente a la

autoridad, actos de violencia entre los pares, huida del ambiente escolar y del hogar, crueldad hacia los animales, falta de control de impulsos, entre otros.

Dicho resultado, es similar al estudio, realizado por De La Torre & Ordeñez (2018). Huancayo, Perú, la cual tuvo como objetivo determinar cuáles son las conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes atendidos en la unidad de investigación tutelar de Huancayo 2017; y teniendo como resultados, la indicación que la conducta antisocial es la que predomina con un 68.5%, frente a un 31.5% de la conducta delictiva, así mismo el comportamiento más repetitivo en los adolescentes es el comer en lugares prohibidos, tirar basura al suelo, hacer desorden en lugares públicos, entre otras.

Ante lo mencionado de los resultados, muy aparte de los factores familiares y sociales del contexto del adolescente, a ello se suma, la influencia, de la falta de un/una psicólogo/a permanente en la institución, que contribuya a orientar las necesidades de los adolescentes, con respecto a las crisis emocionales y comportamentales que se pueda presentar, así también, las condiciones de cómo se dio la evaluación, ya que debido a la coyuntura sanitaria fue de forma virtual a través de la plataforma Zoom. No obstante, los participantes que se comprometieron con la evaluación son adolescentes, que en el transcurso del proceso de evaluación, estaban a la vez interesados en obtener información, en torno a lo que les sucede, así como, dar apertura a un cambio más apropiado, es decir, los evaluados estaban dispuestos a participar en un programa en el futuro.

Ante el detalle último, debido a la emergencia sanitaria, se considera un limitante, el hecho de no haber podido aplicar el programa, ya que se tenían la apertura de los adolescentes a participar en ella. Sin embargo, la ventaja es que se pudo cumplir satisfactoriamente el objetivo acorde al diseño de investigación descriptivo-propositivo, el cual constituye una ventaja, ya que se acopla al contexto.

Por otro lado, una vez obtenidos los resultados, se procedió al diseño y elaboración de la propuesta del programa de intervención. Al respecto, la intervención es un trabajo que connota a dar soluciones a dificultades específicas, así como, a prevenir bajo cualquier nivel. Además, sirve de ayuda a

las instituciones educativas, con la finalidad de mejorar la enseñanza conforme a las necesidades objetivas de los adolescentes.

Siendo así, en este estudio se diseñó y elaboró como propuesta un programa de inteligencia emocional para disminuir las conductas antisociales y delictivas. Las sesiones del programa abarcaran contextos problemáticos y hasta cierto grado comunes en los adolescentes; los ejemplos a emplear son dados por los adolescentes con la finalidad de generar en ellos, una sensación de identificación, así como, y accionar en los procedimientos de solución de dificultades y reconocimiento de distorsiones; otro factor importante en consideración será el Rapport, generada por la psicóloga ante los adolescentes; sumado a ello, el compañerismo y el ambiente de confianza que se pretende obtener.

Finalmente, es preocupante el nivel de conductas antisociales hallada en la presente investigación, ya que puede llegar a dañar irreparablemente a los adolescentes, llegando a involucrarse en actos delictivos. Este es un claro ejemplo, de que en algunas instituciones educativas, no existen orientadores que se encarguen en su totalidad en la formación de los adolescentes, que muchas veces se ven afectados por la labor deficiente de los educadores que solo tienen como objetivo facilitar únicamente contenidos académicos. Por ello, es importante recalcar, a la inteligencia emocional como factor protector de la conducta, puede dar grandes resultados positivos para poder relacionarse de manera adecuada con el entorno, debido a que sirve de gran ayuda para una convivencia sana con uno mismo y con los demás.

VI. CONCLUSIONES

1. Se logró diseñar un programa de intervención basado en la inteligencia emocional para minimizar las conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote - 2020, después de haber obtenido los resultados de los niveles de la variable.
2. Se identificó, a nivel general sobre los niveles de conducta antisocial delictiva, la prevalencia de un nivel medio de la variable con un 42.9%, con tendencia hacia un nivel alto en un 33.3% de los adolescentes. Asimismo, en la dimensión de conductas antisociales, se halló de manera general un nivel medio con un 41.3%, con tendencia hacia un nivel alto en un 31.7% en los adolescentes. Y en la dimensión de conductas delictivas, se encontró en un nivel bajo con un 47.6% en los adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote - 2020.
3. Se elaboró un programa de intervención de 10 sesiones basado en la inteligencia emocional para minimizar los niveles altos y estabilizar los niveles medios y bajos de las conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa privada de Chimbote - 2020, obtenidas como resultados descriptivos en el presente estudio.
4. El programa de intervención basado en la inteligencia emocional, se fundamentó en el modelo multifactorial de BarOn, el cual se sustenta en un conjunto de conocimientos utilizados para enfrentar la vida efectivamente, relacionados a cinco componentes: intrapersonales, interpersonales, adaptabilidad, manejo de estrés y estado de ánimo general, aplicable a la población adolescente.

VII. RECOMENDACIONES

- Se sugiere al director, gestionar la contratación de un psicólogo/a permanente en la institución educativa, con el fin de fomentar, mediante una plataforma virtual, el desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes con diversas actividades que favorezcan los factores protectores que contrarreste e impida el inicio y existencia de posibles conductas antisociales delictivas.
- Se recomienda al director y a su plana docente fomentar la capacitación virtual constante, debido a la coyuntura, en programas del estado o externos a este, con el fin de adquirir conocimientos, estrategias, etc., para poder identificar de manera precoz los factores determinantes e intervenir ante posibles conductas antisociales delictivas.
- El presente estudio, constituye un antecedente a futuras investigaciones. Por ello se recomienda a los investigadores, poder utilizar la propuesta como un modelo, para que puedan aplicar la intervención a los adolescentes; no obstante, se aconseja poder contar con grupos más grandes y apareados; así como, dar seguimiento posterior a la intervención al menos a tres y seis meses para evaluar la permanencia de los cambios en los participantes.

REFERENCIAS

1. Abad, F; Garrido, J; Olea, J & Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la Psicometría*. Teoría Clásica de los Tests y Teoría de Respuesta al Ítem. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología. Recuperado de: http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/investigacion/file.php/39/ARCHIVOS_2010/PDF/IntPsicometria_aristidesvara_1_.pdf
2. Alvira, F. (2015). *Manual para la elaboración y evaluación de programas*. España, Madrid: Ed. Agencia de la Comunidad de Madrid.
3. Ballesteros, F. (2013). *Evaluación Psicológica*. (2da Ed.). Madrid: Pirámide.
4. Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Ed. Síntesis
5. Bringas, C. (2005). *Análisis de la violencia en televisión y su repercusión en la infancia*. Asturias, España: Universidad de Oviedo. Recuperado de: http://gip.uniovi.es/docume/Tv_y_violencia.pdf
6. Bustamante, A. (2018). *Inteligencia Emocional y Conductas antisociales-delictivas en adolescentes hijos de madres solteras del distrito de Pomalca*. Tesis de Licenciatura. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6162/Bustamante%20Fanning%20Andrea%20Ivonne.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Bustamante, S., Kawakami, R. & Reátegui, S. (2010). *Inteligencia Emocional y Liderazgo en los gerentes bancarios del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Maestría en Administración estratégica de empresas. Recuperada de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1675>
8. Castillo, C., Cáceres, P., Cruz, A., C., Espejo, C. y Liñán, M. (2018). Programa de inteligencia emocional en el nivel de conductas antisociales en alumnos de primaria. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología*, 5(2), 76-89.

9. Chávez, G. (2008). *Guía metodológica para la elaboración de proyectos e informes para estudiantes de Psicología de la UCV*. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo.
10. Chucas, E. (2016). *Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo*. Tesis de Licenciatura. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3195/CHUCAS_GARCIA_ERIK_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
11. Colegio de psicólogos del Perú (CPP- 2017). *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*. Recuperado de https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
12. Decena, R. (2019). *Intervención cognitivo conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Recuperado de <http://erecursos.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/5426/Tesis%20Decena%20Ochoa%20Rosa%20Ema%20%282%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
13. Del Campo, T. (2012). *La conducta antisocial en el contexto familiar*. Tesis de Maestría. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de la Coruña, España. Recuperado de: http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6630/1/RGP_1-48.pdf
14. De La Torre, M. & Ordeñez, O. (2018). *Conductas antisociales y delictivas en adolescentes que asisten a la unidad de investigación tutelar de Huancayo*. Tesis de Licenciatura, Huancayo, Perú. Recuperado de <http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/333/DE%20LA%20TORRE%20M.%20ORDO%C3%91EZ%20D..pdf?sequence=2&isAllowed=y>
15. De Vellis, R. (1991). *Desarrollo a Escala: Teoría y aplicaciones*. California: Ed. Newbury Park, Sage.
16. Diario El Comercio (mayo, 2017). *El 40% de crímenes en La Libertad fue cometido por menores*. Noticias Perú.

17. Espinola, V. (2016). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas en estudiantes de secundaria de Moche*. Tesis de Licenciatura. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
18. Eysenck, H. (1990). Contribuciones genéticas y ambientales a la persona diferencias: las tres principales dimensiones de la personalidad. *Journal de Personalidad*, Vol. 58(11), pp. 245-261.
19. Gamarra, L. y Vásquez, A. (2017). *Conductas delictivas - antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público - Red Lambayeque, 2016*. Tesis de Licenciatura. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú, Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4142/Gamarra%20-%20Vasquez%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
20. Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional: ¿Por qué puede ser más importante que IQ de carácter, salud y el logro permanente*. New York: Ed. Bantam Books.
21. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación científica*. México: McGraw-Hill.
22. Isaza-Zapata, G. y Calle-Piedrahíta, J. (2016). Un Acercamiento a la Comprensión del Perfil de la Inteligencia Emocional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 331-345.
23. Lahey, B., Moffitt, T. & Caspi, A. (2010). *Las causas de trastorno de conducta y delincuencia juvenil grave*. Nueva York: Ed. Guilford.
24. López, J. (2008). *Conducta social y delictiva en la adolescencia*. Madrid: Ed. Editum. Ediciones de la Universidad de M.
25. López, P. (2014). Población, muestra y muestreo. *Revista Scielo, Punto Cero*, 9(8), 12-34.
26. Lupiañez, M. (2014). *Inteligencias Múltiples: un camino para aprender y enseñar con alegría*. Argentina: Universidad Champagnat. Recuperado de: www.uch.edu.ar/rrhh.
27. Oficina de las Naciones Unidas con la Droga y el Delito (UNODC, 2013). *Informe Mundial sobre las drogas*. Naciones Unidas, Nueva York. Recuperado de

https://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf

28. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: O.M.S
29. Ovalle, D. (2015). *Rasgos de personalidad y conducta antisocial en hijos adolescentes de madres solteras*. Tesis de Licenciatura. Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/42/Ovalle-Denise.pdf>
30. Pavón, A. (2017). *Propuesta de procedimiento para determinar las competencias emocionales de los Cuadros del Consejo de la Administración Provincial, Matanzas*. Tesis de maestría. Universidad de Carabobo, Venezuela.
31. Peña, M., y Extremera, N. (2012). Life satisfaction and engagement in elementary and primary educators: Differences in emotional intelligence and gender. *Revista de Psicodidáctica*, 17(2), 341-358.
32. Redondo, A., & Reyes, C. (2015). Adolescentes varones con tendencia antisocial y resiliencia: *Una revisión documental desde los aportes psicoanalíticos*. *Psicología desde el Caribe*, 23(7), 25-39.
33. RSD Noticias (2018). *Adolescentes infractores irán al penal para observar lo que significa estar presos*. (21 de Marzo de 2018). Recuperado de <https://radiorsd.pe/noticias/chimbote-adolescentes-infractores-iran-al-penal-para-observar-lo-que-significa-estar-presos>
34. Sánchez, H. & Reyes, C. (2009). *Metodología y Diseños en la Investigación científica*. Lima: Ed. Visión Universitaria.
35. Sanz, M., Menéndez, F., Rivero, M. y Conde M. (2009). *Psicología de la motivación*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
36. Salovey, P y Mayer, J. (1990). *Inteligencia emocional*. Imaginación, cognición y la personalidad. New York: Ed. G.J.O.
37. Sarrionandia, A. y Garaigordobil, M. (2015). Efectos de un programa de inteligencia emocional en factores socioemocionales y síntomas psicosomáticos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(2), 110-118.
38. Seisdedos, C. & Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D*. México: Ed. El Manual Moderno.

39. Tapia, V. y Luna, J. (2010). Validación de una prueba de habilidades de pensamiento para alumnos de cuarto y quinto de secundaria y primer año de Universidad. Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Facultad de Psicología, Perú: *Revista IIPSI*. Vol. 13(2), pp. 17-59. Recuperada de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v13_n2/pdf/a02v13n2.pdf
40. Ugarriza, N. y Pajares, L. (2001). *Adaptación y estandarización del Inventario de Inteligencia emocional de Bar-On ICE: NA, en niños y adolescentes*. Lima: Manual Técnico.
41. Usán, P., Salavera, C., Merino, A., y Jarie, L. (2018). Satisfacción de necesidades psicológicas y orientaciones de meta en profesorado de Educación Física hacia sus alumnos. *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 33(1), 50-53.
42. Ysern, L. (2016). *Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos, en la infancia y adolescencia*. Tesis de Doctorado. Universidad de Valencia. España. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/75988838.pdf>
43. Zavala, J. (Mayo, 2017). *Afectado desarrollo integral de la niñez y adolescencia en Oaxaca*. NVI. Noticias. Recuperado de <https://www.nvinoticias.com/nota/58044/afectado-desarrollo-integral-de-la-ninez-y-adolescencia-en-oaxaca>

Anexo 1

Matriz de operacionalización de variables

Variable de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Conducta antisocial y delictiva.	La Conducta Antisocial Delictiva, es aquella que incluye acciones que infringen la ley ya sean penadas o no. Asimismo, las conductas comunes antisociales son el robo agravado o no, la estafa, violencia y otros actos prohibidos (Seisdedos & Sánchez, 2001).	Para la evaluación de la variable Conducta Antisocial Delictiva, se empleará el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A -D), donde se obtuvo la puntuación y nivel correspondiente.	Conducta Antisocial: No necesariamente llega hacer delictiva, pero se caracteriza por comportamientos que rozan el límite de la ley, por lo cual se denomina A (Antisocial). Incluye del ítem 21 al ítem 40.	<ul style="list-style-type: none"> -Conductas que tienden a romper las reglas sociales. -Actividades que van contra la autoridad. -Tendencia a molestar a terceras personas. -Actividad para ensuciar el entorno. -Conductas que presenta la tendencia a hacer trampas. 	Intervalo
		Además, incluye 2 factores Antisocial y Delictivo (Seisdedos, 1987 citado en Seisdedos & Sánchez, 2001).	Conducta Delictiva: Involucra comportamientos que transgreden la ley y normas sociales, por ello se le denomina D (Delictivo). Incluye del ítem 21 al ítem 40.	<ul style="list-style-type: none"> -Inestabilidad -Violación a las normas sociales. -Agresividad excesiva o violencia. 	

Variable de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Programa de Inteligencia Emocional.	Capacidad para conseguir controlar las emociones, para que no repercuta negativamente en el comportamiento, lo cual desencadenaría en un desequilibrio en la habilidad de adaptarse y relacionarse adecuadamente con los demás (BarOn, 1997 citado en Ugarriza y Pajares, 2001).	El programa de inteligencia emocional constituye un instrumento que ayuda a incentivar y adquirir estrategias apropiadas para el manejo de emociones, y por ende en mejora de las interacciones sociales y la realización de uno mismo.	<p>Planificación: Planear y coordinar con las autoridades de la institución educativa sobre la evaluación del test y la propuesta del programa.</p> <p>Ejecución: Diseñar y elaborar el programa en base a los resultados hallados del test. Realizar el programa en mención en torno a los resultados encontrados del test.</p> <p>Evaluación: Aplicación de la prueba psicológica a la muestra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes Intrapersonales. - Componentes Interpersonales - Componentes de Adaptabilidad - Componentes del Manejo del Estrés - Componentes de Estado de Ánimo General 	Nominal

Anexo 2

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO A-D			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
GÉNERO		EDAD	
FECHA			

A continuación se le presenta una serie de frases que usted tiene que leer y señale **SI**, si ha hecho lo que dice en la frase; señale que **NO**, en el caso contrario. Para ello, se dirigirá a la columna de **RESPUESTAS** y hará clic en la parte derecha de cada frase y seleccionará **SI** o **NO**.

RESPUESTA

SI

NO

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el **SI** o por el **NO**.

N°	ÍTEM	RESPUESTA
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	
4	Ensuciar las calles / aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	
5	Decir "groserías" o palabras fuertes.	
6	Molestar o engañar a personas desconocidas.	
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	
8	Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultado).	
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	
10	Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	
13	Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	
22	Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	
24	Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.	
25	Robar cosas de los coches.	
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.	
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 20 soles.	
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	
32	Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.	
35	Robar cosas o dinero de las máquinas, tragamonedas, teléfono público, etc.	
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero.	
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	
38	Tomar drogas.	
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	

Anexo 3.

Consentimiento Informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado (a) colaborador(a):

La referida investigación es conducida por la psicóloga Nancy Milagros Jondoc Sánchez, estudiante de Maestría en Intervención Psicológica, perteneciente a la Facultad de Humanidades Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo de Trujillo.

Este estudio se realizará con la finalidad de Diseñar un programa de Intervención basado en la Inteligencia Emocional para minimizar conductas antisociales delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Privada San José, 2020. Asimismo, los resultados de este estudio serán parte de una Tesis y a la vez servirán para ayudar a mejorar los programas de intervención de algún indicador referido a la variable, así como también ser una herramienta útil para los psicólogos de nuestra localidad.

Si usted está de acuerdo, que el estudiante participe; se le evaluará al menor mediante cuestionario en los próximos días de manera virtual. La duración de toda la evaluación no llevará más de 20 minutos previamente coordinación con la fecha.

La información recopilada acerca del menor, se tratará en forma confidencial y se mostraran en el estudio con una denominación codificada. La información se usará para fines del estudio y sin ningún otro propósito. Además, su decisión sobre la participación del menor, en este estudio es completamente voluntaria.

Lea la información a continuación y marque uno de los recuadros.

SI ACEPTO que el menor participe en el cuestionario para esta investigación.

NO ACEPTO que el menor participe en el cuestionario para esta investigación.

Nombre y Apellidos, Firma

09/ 11/ 2020

Fecha

Anexo 4: Tablas de la Distribución de la población.

Tabla Anexa A: *Población según la cantidad de adolescentes por sección*

GRADO	SECCIÓN	N°	%
3° Secundaria	A	30	47.6%
3° Secundaria	B	33	52.4%
Total		63	100.00%

Tabla Anexa B: *Población según la cantidad de adolescentes por género*

GÉNERO	GRADO / SECCIÓN		N°	%
	3°A	3°B		
FEMENINO	14	14	28	44.4%
MASCULINO	16	19	35	55.6%
TOTAL	30	33	63	100%

Tabla Anexa C: *Población según la cantidad de adolescentes por edad*

GÉNERO	GRADO / SECCIÓN		N°	%
	3°A	3°B		
13 años	3	6	9	14.3%
14 años	22	22	44	69.8%
15 años	5	5	10	15.9%
Total	30	33	63	100%

Anexo 5.

Propuesta de programa de intervención

PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA DISMINUIR CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS

SESIÓN 1

– **OBJETIVO:**

Fomentar conciencia sobre la influencia de las emociones sobre el comportamiento y del comportamiento sobre las emociones.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

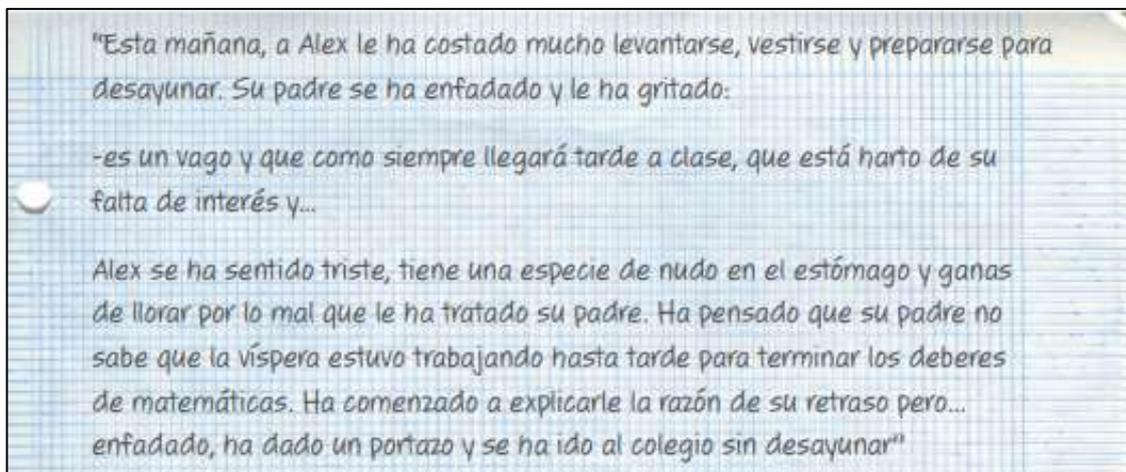
DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
INTRAPERSONAL	Comprensión Emocional de Sí Mismo	1	Saber distinguir las emociones, el comportamiento y el pensamiento.
		2	Saber que tanto las emociones como el comportamiento pueden ser controlados a través del pensamiento.

***Previa presentación al programa.**

Técnica psicoeducativa: A los adolescentes, se les explicará que son las conductas antisociales y delictivas, poniendo algunos ejemplos, los pros y contras de participar en el programa y las consecuencias de mantener dichas conductas. Los adolescentes serán invitados a relatar experiencias en diferentes contextos en las que mostraron u observaron este tipo de conductas. Posteriormente, se les hará hincapié, que un antecesor de ello, son las emociones, por eso adecuado identificarlas y controlarlas.

– ACTIVIDADES

1. Se expondrá la siguiente situación:



Se analizará:

- ¿Qué ha pensado el padre?
- ¿Qué ha sentido?
- ¿Cuál ha sido su comportamiento?
- ¿Qué ha pensado Alex?
- ¿Qué ha sentido?
- ¿Cuál ha sido su comportamiento?
- ¿Qué consecuencias ha tenido la actitud del padre?
- ¿Qué consecuencias ha tenido la actitud de Alex?

2. Completar emociones:

"Cuando me enteré de aquello, sentí miedo y"

(Comportamiento)

"Cuando no me hiciste caso al cruzarnos en la calle, pensé que no querías ser mi amiga/o y sentí"

"Hoy, al levantarme temprano, he pensado....., lo cual me ha alegrado, y me he puesto a dar saltos."

SESIÓN 2

– **OBJETIVO:**

Analizar comprender y el comportamiento de las personas que nos rodean, respetando su espacio, sin juzgar, dando importancia a las buenas maneras y diferenciar las actitudes que deben adoptarse en cada contexto.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
INTERPERSONAL	Empatía	1	Ser capaz de comprender lo que puede sentir una persona en una situación concreta.
		2	
	Relaciones Interpersonales	3	Aprender a mostrar los sentimientos de forma correcta. Saber encajar las críticas del resto.
		4	Saber defender los derechos de forma asertiva.

– **ACTIVIDADES**

1. Análisis individual

Se pondrá a los adolescentes, partes de canciones (más de una canción). Después de escucharlo todo, los alumnos y las alumnas escogerán uno. Luego, reflexionarán sobre la canción que han elegido. Para ello, se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Por qué haz escogido esta canción?
- ¿Qué mensaje ha querido transmitirnos, según tú, el autor o autora de la canción?
- Teniendo en cuenta el mensaje que quería transmitirnos, ¿en qué situación emocional estaría el autor o autora?
- ¿Quién habrá escrito la canción? ¿Una chica o un chico? (adecuada para trabajar la perspectiva de género).

- ¿Por qué lo habrá escrito? ¿Qué habrá querido expresar o compartir? Cuando has escuchado la canción, ¿has sentido algo? ¿Qué? (no olvidemos que también pueden sentir indiferencia).
- ¿Qué le preguntaríamos al autor o autora de la canción si lo tuviéramos aquí? - ¿Qué mensaje le transmitirías tú?

2. Análisis grupal

Formarán un grupo, y compartirán opiniones. Cuando terminen, cada grupo tratará de comprender los sentimientos que expresa cada canción y harán un “collage”.

Debate: por grupos, cada grupo expondrá la canción que ha escogido antes el resto, representando los sentimientos que expresa. Además, hablarán sobre las emociones que les han creado las canciones escogidas por los otros grupos. Lo escribirán todo en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA CANCIÓN	EMOCIÓN QUE TRANSMITE	COMPORTAMIENTO PROBABLE

3. Análisis - normas

Se les enseñará a los estudiantes, lo siguiente:

Normas para defender lo mío

- A la otra persona le ofrezco el mismo respeto que quiero para mí.
- Si ha infringido mi derecho se lo haré saber.
- Pondré límites. Enseñaré cómo deben tratarme.
- Le mostraré que defenderé mis derechos.

Sin embargo, si no defiende lo mío...

- Puedo perder mis derechos.
- Puedo estar en peligro de perder el respeto del resto.
- Le daré la oportunidad de disponer de mí.

4. De me defenderé de forma asertiva

Se les explicará que es la asertividad:

Ser asertivo/a o actuar de forma asertiva, significa mostrar al resto lo que pensamos y sentimos, sin herir a la otra persona y sin agredirle verbalmente, pero exige responder de forma que defendamos nuestros derechos o participemos.

Con todo el grupo, se analizará una situación. “De vacaciones, has entrado una tienda de souvenir. Unas personas turistas están mirando regalos, otras personas comprando. Entrando en la tienda, una de las personas que atienden se ha fijado en tu bolsa con mucha atención. Mientras miras regalos, la persona que atiende te sigue, observa tu comportamiento. Te ha dado la sensación de que piensa que puedes robar algo. ¿Cuál puede ser tu comportamiento y tu respuesta?

Estás incómodo/a y has salido de la tienda sin mirar lo que querías y sin comprar nada.

Te has vuelto hacia la persona que atiende y le has dicho, muy enfadada/o: “¿Crees que quiero robar algo? Déjame en paz y no me sigas. ¡Aquí la única persona que roba eres tú!”

Le has mirado y, con buen tono, le has dicho: “Perdona, creo que estás equivocado/a. Entiendo que con tanto turista tendrás malas experiencias, pero estate tranquilo/a. Yo quiero comprar un souvenir y te pienso pagar. ¡No te preocupes!”.

- ¿En cuál de los casos defiendes mejor tus derechos?
- De estos tres comportamientos, ¿en cuál has mostrado una actitud pasiva?
- ¿En cuál una actitud agresiva?
- ¿En cuál una actitud asertiva?
- ¿Cuál puede ser la consecuencia de cada actitud? ¿Qué harás tú?
¿Y el vendedor/a?

- ¿Cómo te sentirías tú mismo/a con cada actitud?
- ¿Cómo se sentiría la persona que atiende?

Debes saber esto:

Si adoptas una actitud pasiva, dejarás que otros y otras manden y perderás tu oportunidad de defenderte.

Si adoptas una actitud agresiva, podrás obtener lo tuyo sin preocuparte de nada más. Pero para eso habrás herido a la otra persona. Y además, le has agredido verbalmente.

SESIÓN 3

– **OBJETIVO:**

Reconocer las emociones de los demás a través de la empatía y diferenciar los diferentes estilos de interacción social.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
INTERPERSONAL	Empatía	1	Tras identificar las emociones, ser capaces de identificar también las de las demás personas.
	Relaciones Interpersonales		
	Responsabilidad Social	2	Ser capaces de comprender lo que puede sentir una persona en un contexto de responsabilidad social.

– **ACTIVIDADES:**

1. Análisis y comprensión del texto en forma grupal.

Es imprescindible utilizar la empatía para ponerse en el lugar de la otra persona y comprenderle/la.

Con todo el grupo, la psicóloga repartirá un texto a los adolescentes.

Texto

“El problema de nuestra clase, en mi opinión, es que algunos hacen el/la tonto/a. Cuando el profesor o la profesora explican algo, algunos y algunas lo intentan impedir hablando o riéndose; no les importa nada y parece que todos quieren actuar igual. Cuando esos alumnos y alumnas no vienen a clase (porque han hecho la vaca, por ejemplo) hay otro ambiente. Estoy harto de que el profesorado se queje de nosotros/as: Nos dice cosas como “Este grupo del quinto grado es el peor...no los soportan...”, como si les diéramos asco. ¿Por qué ningún profesor o profesora quiere hacerle frente al problema?”

Me fastidia que todo se haya estropeado por culpa de cuatro gatos. No hay derecho. Si supiera cuál es solución, lo intentaría, pero... Enfrentarme a esta gente me da un poco de miedo; puede que acabemos pegándonos, no quisiera que me tomaran por “pelota” o “adulador/a”.

Parece que toda la clase es mala, pero seguro que la mayoría de las personas son trabajadoras y responsables, porque tenemos la intención de empezar estudiar al acabar la secundaria.

Yo exijo que me respeten como alumno/a y compañero/a, ya que yo también respeto al resto. No sé qué hacer para cambiar el ambiente y para que todo vaya sobre ruedas...

Y además, ¡tenemos que pasar tanto tiempo juntos/as!

Lo que siento realmente es lo siguiente: estoy confuso/a. seguro que hay más gente que piensa como yo, pero se me hace tan difícil decirle algo a alguien...”.

Luego, se le menciona que, en este texto hay diversos personajes (la persona narradora, profesor/a, perturbador/a). Se crean grupos de cuatro y cada persona hará el papel de uno de los personajes, interpretando desde su punto de vista; el cuarto miembro será un personaje neutro.

Posteriormente, se responderá en grupo a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las dificultades de ponerse en el lugar de esos personajes?
- ¿Qué sentido tiene utilizar la empatía para comprender su postura?
- ¿Has llegado a comprender a esos personajes?

Después, se analiza las ventajas de reflexionar sobre sus opiniones e intentarán dar solución a la situación narrada.

2. Interpretación de situaciones.

La empatía es la capacidad que tienen las personas de darse cuenta del estado emocional de las personas de su entorno. Mediante esta capacidad, nos damos cuenta del sufrimiento, alegría... del resto, sin tener que expresarlo verbalmente. Las personas tienen la capacidad de sentir las emociones del resto (por ejemplo:

en las aulas de educación infantil y primaria, cuando un niño o niña empieza a llorar el resto también lo hacen).

Al respecto, por cada grupo se elegirá una de las siguientes situaciones.

- Un alumno o alumna ha sacado malas notas.
- A un compañero o compañera le han comprado una moto.
- La madre de un compañero/a tiene una enfermedad grave.
- La familia de un compañero/a se va de vacaciones a New York.
- Han expulsado del colegio a un compañero/a.

Los grupos prepararán una interpretación de la situación que hayan seleccionado a través de la escenificación (de forma virtual), mientras que los demás espectadores rellenarán un cuadro (simulación).

GRUPOS	COMUNICACIÓN NO VERBAL	SINTONÍA EN LA COMUNICACIÓN
Malas notas		
Comprar la moto		
Enfermedad grave de la madre		
Viaje a New York		
Expulsión del colegio		

Entre todos y todas, se comentará los apuntes de cada uno/a.

- ¿Cuál ha sido el nivel de dificultad en cada situación?
- ¿Cuáles son los recursos que se utilizan en la comunicación no verbal?
- ¿Qué gestos nos indican sintonía en la comunicación?

Se extraerá la siguiente conclusión: “en cualquier relación, tratamos de lograr una sintonía o una empatía por medio de actitudes como el acercamiento, el entendimiento, la aceptación, etc”.

SESIÓN 4

– **OBJETIVO:**

Desenvolverse con valores morales a partir del diálogo de dilemas.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
INTERPERSONAL	Responsabilidad Social	1	Analizar la propia responsabilidad.
		2	Darse cuenta de que decir que no ante determinadas situaciones está en nuestra mano.

– **ACTIVIDADES:**

1. Comprensión lectura en grupo. Debate.

Introducción: En la vida, y sobre todo en la adolescencia, es importante el efecto que tiene el resto en nosotros y nosotras; nos suele costar exteriorizar nuestro carácter y asumir responsabilidades. El objetivo de este ejercicio es que los alumnos y alumnas sean conscientes de la importancia que tienen esos aspectos.

Se dividirá a los estudiantes en pequeños grupos para que lean una historia y saquen algunas conclusiones.

TEXTO

“Pedro o Pepita es como cualquier otro niño o niña; durante la semana va al colegio, tiene un grupo de amigos y amigas y los fines de semana sale a divertirse. No tiene problemas para hablar con las chicas ni para proponerles algo de vez en cuando. No le gusta que las personas mayores le digan lo que tiene que hacer. Le importa lo que el resto opina de él y haría cualquier cosa para que no le echaran del grupo.

Los fines de semana suele beber demasiado con alguno/a de sus amigos/as y amigas. Al principio se siente muy bien y habla un montón, pero al final termina sintiéndose mal.”

Luego, con todo el grupo se analizará los ejemplos que han salido en los pequeños grupos, se debatirá, si se ha hecho bien o no y se analizará cómo se puede asumir la propia responsabilidad en cada caso. Pueden utilizarse las siguientes preguntas para debatir:

- ¿Qué factores crees que hacen que Pedro o Pepita beban los fines de semana?
- ¿Es habitual o extraño?
- ¿De quién es la responsabilidad de la actitud de Pedro o Pepita?
- ¿Qué puede hacer Pedro o Pepita para no sentirse mal?
- ¿Ocurre lo mismo a tu alrededor? Da un ejemplo.

2. Análisis de noticia sobre la drogodependencia.

Introducción: En la adolescencia, a menudo aceptamos situaciones que nos perjudican, ya sea por la presión del grupo, por miedo al qué dirán, por quedar bien, porque queremos sentirnos mayores, porque no nos atrevemos a decir que no.

En grupos pequeños, se leerá una noticia sobre la drogodependencia y se responderá unas preguntas:

- ¿Qué te parece?
- ¿En qué situaciones de tu vida diaria se puede dar esta conversación?
- ¿Qué frase añadirías para presionar e invitar al consumo?
- Analiza el mensaje de la frase y el modo de utilizarlo (invitación, pregunta, imposición...)
- ¿Qué responderías a cada una?
- ¿Te parece que es fácil decir que no?
- ¿Qué factores condicionan decir que no?
- ¿En qué situaciones o qué tipos de personas dirían que sí?
- ¿Te parece adecuado pedir ayuda si no tienes fuerza suficiente para decir que no?
- ¿Qué harías? ¿O qué te parece que se puede hacer?

Con todo el grupo, se propondrá en común las respuestas de los grupos pequeños. Se guiará el debate de la siguiente manera: “hay que distinguir entre decir que no, pedir ayuda y ser dependiente (decir que sí)”.

PREGUNTAS E INSINUACIONES

Tengo algo para ti. NO.

Prueba un poco. NO.

Venga tío/a. NO.

¿Por qué no? NO.

¿Tienes miedo? NO.

Sólo una vez. NO.

Lo tienes que probar. NO.

No pasa nada. NO.

Venga, ánimo. NO.

Te va a gustar. NO

Vas a ver qué bueno está. NO

No seas miedoso/a. NO.

Te vas a sentir muy bien. NO.

Hazlo ahora. NO.

Estás deseándolo. NO

Dime que sí. NO...

SESIÓN 5

– **OBJETIVO:**

Incrementar sus habilidades para solucionar problemas, afrontar experiencias estresantes y optimizar el funcionamiento psicológico y conductual previniendo nuevos problemas.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
ADAPTABILIDAD	Solución de Problemas	1	Conocer formas de acercarnos al conflicto.
	Prueba de la Realidad		
	Flexibilidad	2	Adquirir las habilidades para hacer frente eficazmente a los conflictos.

– **ACTIVIDADES:**

1. Conflicto: cada uno/a tiene un punto de vista distinto sobre el conflicto, en función del concepto del conflicto que hayamos adquirido en la infancia o de los padres y madres, los profesores y profesoras o amigos y amigas, y también en función de las actitudes que hayamos visto en los medios y de la experiencia personal. En cualquier caso, podemos tomar como base una fácil definición del diccionario: “Conflicto es un desacuerdo entre dos o más personas.

Con todo el grupo, se hará una lista de palabras relacionadas con el término conflicto y las escribiremos en la pizarra. Después se ofrecerá una palabra a cada alumno y alumna y se les pedirá que la escriban en una tarjetita. Se mostrarán las tarjetas por la opción de video en la plataforma, y se ordenará de mayor a menor gravedad. Todo el grupo debe participar decidiendo el orden de las palabras.

Se agrupará a los adolescentes de dos en dos y se hará una lista de palabras conflictivas, agresivas o negativas que se escuchen en la familia, en el colegio, entre amigos y amigas, en las películas, en los noticiarios, etc. Por

ejemplo: “me las vas a pagar”, “esto no va a quedar así”, “cuando salgas te vas a enterar”, “me ha engañado”... Después, después se escribirá todo y se analizará su significado.

Agrupados los adolescentes de dos en dos, formularán por escrito los conflictos que tienen en el colegio, en la familia y entre amigos y amigas: detallarán qué, dónde y cómo. Con todo el grupo, evidenciarán los conflictos escribiéndolo. La gravedad de los conflictos se señalará con un número.

2. Formas de acercarnos al conflicto: “en cada conflicto no todos y todas respondemos de la misma manera. Cada persona tiene una forma diferente de hacerle frente. En esta ocasión, analizaremos tres formas de acercarnos al conflicto”.
 - a) Evitar el conflicto. “Tú ganas, yo pierdo”. A pesar de asumir la existencia del conflicto, “pasar” del asunto. “No es mi problema”. “Allá tú”
 - b) Hacer frente al conflicto. “Ganar o perder”. Cuando se produce el conflicto, las dos personas quieren ganar probando que tienen razón. Se mantendrán firmes, sin aceptar en absoluto la razón de la otra persona.
 - c) Arreglar el conflicto. “Tú ganas, yo gano”.

SESIÓN 6

– **OBJETIVO:**

Aprender a manifestar las emociones, pensamientos y creencias propias, sin dañar los sentimientos de otras personas.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
ADAPTABILIDAD	Solución de Problemas	1	El objetivo no es dejar en evidencia las diferencias entre las personas participantes del grupo, sino tomar decisiones analizando las perspectivas de cada participante y sus alternativas.
	Prueba de la Realidad		
	Flexibilidad	2	Es importante reflexionar en torno a las decisiones que se debe de tomar y analizar las diversas alternativas

– **ACTIVIDADES:**

1. Individualmente, se presenta a los adolescentes la siguiente situación:

“Cada uno/a de nosotros/as somos capitanes/as de un barco; cada uno/a tenemos la responsabilidad de capitanear un barco. Nos acaban de comunicar que el barco tiene un agujero, y que en cinco minutos se hundirá. Todos los chalecos y botes salvavidas están estropeados, excepto uno. En el bote que no está estropeado pueden entrar hasta cinco personas. Pero en el barco hay doce: nosotros y nosotras (capitán/a), una abuela de 85 años, una madre y su hijo, una persona toxicómana, una persona empresaria, un cantante de rock, un alumno o alumna, una persona agricultora, una persona científica, una persona discapacitada y un cura”.

Se harán las siguientes preguntas a los adolescentes:

- Dado que eres la persona que capitanea, ¿qué decisión tomarás?
- Razónalo.

2. En grupos pequeños, los adolescentes harán grupos de cuatro. Cada adolescente expresará su opinión y la comparará con la del resto. Elegirán entre todos y todas a quién salvar

Se les otorgará, a los adolescentes las siguientes estrategias para que puedan llegar al consenso más fácilmente: cada grupo se escogerá una persona portavoz, por sorteo. Sus funciones serán las siguientes:

- La persona portavoz recogerá por escrito lo que diga cada participante.
- Podrá preguntar lo que quiera a las personas participantes.
- Podrá organizar el grupo.
- Se le podrá asignar cuantas funciones se quiera.

Como estrategia, se dará una pista, que podrán utilizar si lo desean. Cada adolescente tendrá en cuenta lo que ha dicho el anterior; hacer una aportación a lo que ha dicho la última persona puede ser una forma muy adecuada de lograr el consenso.

SESIÓN 7

– **OBJETIVO:**

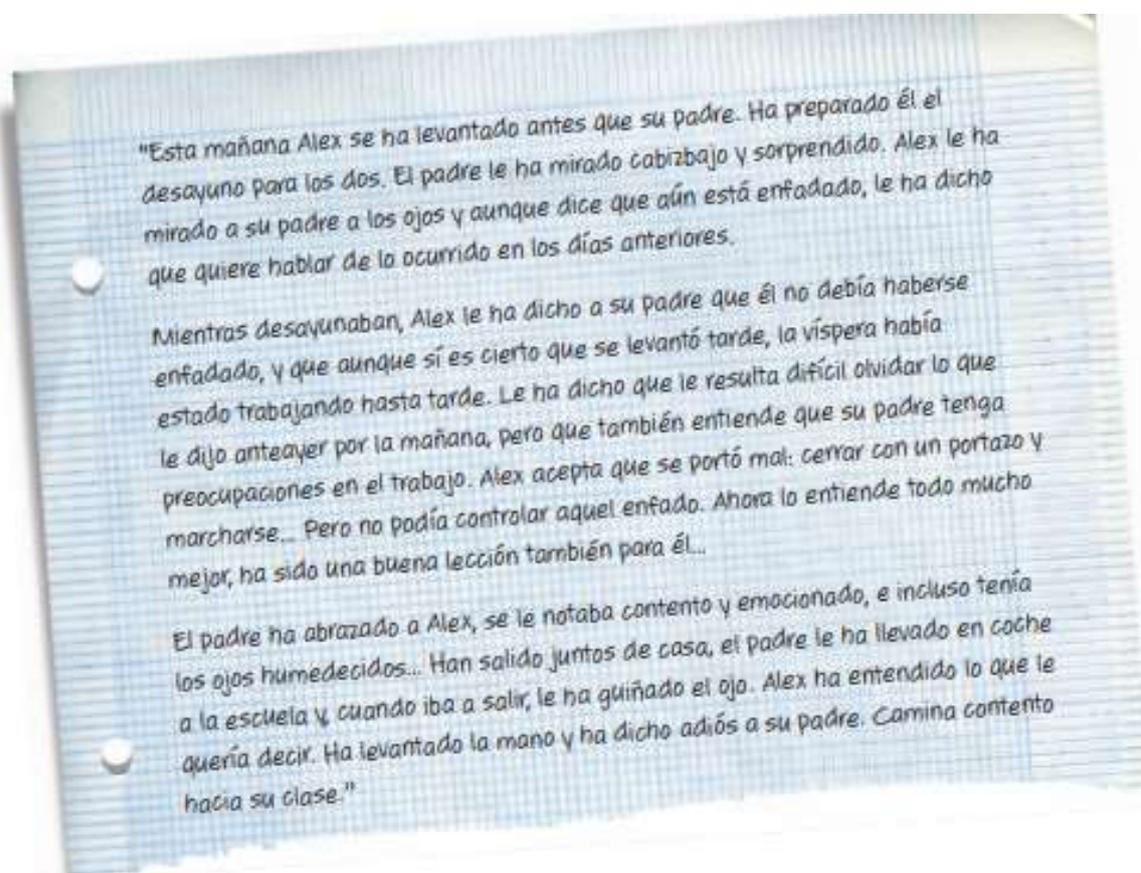
Controlar adecuadamente las emociones ante contextos inciertos.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
MANEJO DEL ESTRÉS	Tolerancia a la Tensión	1	Ser consciente de las consecuencias de la regulación de las emociones.
	Control de los impulsos	2	Saber regular y expresar de forma adecuada las emociones

– **ACTIVIDADES:**

1. Individualmente, se presenta a los adolescentes la siguiente situación:



Y responderá las siguientes preguntas:

- ¿Qué pensó Alex para regular el enfado que tenía contra su padre y para cambiar su comportamiento?
- ¿En qué ha cambiado su comportamiento? ¿Cómo se ha comportado Alex con su padre?
- ¿Qué emoción siente hoy?
- Y el padre, ¿qué emoción siente con los hechos ocurridos hoy?
- ¿Cómo ha expresado sus emociones?
- ¿Qué emoción ha sentido el padre?
- ¿Qué ha pensado después de lo que ha ocurrido estos días?
- Tras analizar lo ocurrido durante los tres días, ¿qué conclusiones extraerías?
- ¿Qué ha provocado el cambio: la emoción, el comportamiento o el pensamiento?

2. Con todo el grupo, lo que debemos analizar en cada situación es: ¿cómo ha expresado su enfado, su miedo, su ira...? ¿Tenía una forma más adecuada de hacerlo? ¿Cuál?

SESIÓN 8

– **OBJETIVO:**

Reconocer los factores emocionales que preceden a la falta de control, para incluir la técnica de respiración, como autorregulación de la ira.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
MANEJO DEL ESTRÉS	Tolerancia a la Tensión	1	Identificar la vivencia de una emoción negativa, saber por qué en ese momento se está sintiendo esa emoción.
	Control de los impulsos	2	Aprender la mejor manera de regular emociones negativas.

– **ACTIVIDADES:**

1. Individualmente Piensa en tu comportamiento habitual y responde a estas preguntas:

- ¿Por qué me enfado muchas veces, casi siempre, a veces?
- ¿Cuáles son las cosas que no acepto de las que últimamente me dice mi madre o mi padre? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las cosas que no acepto de las que últimamente me dicen los profesores/as? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las cosas que no acepto de las que me dicen mis amigos/as? ¿Por qué?
- Cuando me dicen algo para mejorar mi comportamiento, rendimiento, actitud... ¿cómo suelo responder? ¿Qué suelo pensar?

2. En grupos pequeños, se tiene que completar el siguiente cuadro, inventando entre todos y todas un ejemplo:

Hecho	
Emoción	
Comportamiento	
Adecuado o inadecuado	
Nueva estrategia	

Con todo el grupo, trataremos de encontrar la respuesta a estas preguntas utilizando para ello la experiencia de todos y todas:

- ¿Cuáles son las situaciones que más nos enfadan?
- ¿Qué haremos ante situaciones difíciles? ¿Qué recurso podemos utilizar?

Se propondrá y explicará un ejercicio de respiración, el cual será practicado en casa.

Te tumbará en el suelo, en la colchoneta... dejarás el cuerpo libre... si llevas cinturón lo desabrocharás... dejarás la cabeza y la cara relajadas... apoya la punta de la lengua en los alvéolos y el resto de la lengua también la tendrás relajada... el cuello suelto, libre... la boca cerrada... comenzarás a respirar por la nariz... siguiendo el camino que hace el aire que respiras... y sentirás que estás disfrutando... estás respirando, tranquilo, tienes las manos, el pecho, vientre relajados... estás disfrutando, eres consciente de cómo se mueve tu vientre... estás disfrutándolo y estás tranquilo/a... las piernas están sueltas, también los pies, eres consciente de los movimientos del vientre... continúas respirando... tranquilo/a, contento/a... estás gozando, una vez que has relajado las partes del cuerpo te centrarás en el camino que realiza el aire que aspiras, ha entrado por la nariz, va a través de la garganta... estás tranquilo/a, estás disfrutando... imaginas el camino entre el esófago y el estómago... estás tranquilo/a, disfrutando, enseguida te das cuenta de cómo se mueve el vientre... estás tranquilo/a... debes volver de nuevo a la realidad... Poco a poco, tus músculos han comenzado a moverse, pero estás tranquilo/a... no cambias el ritmo de la respiración... pero la cara, las manos, las piernas, comienzan a moverse... Debes volver a la realidad, poco a poco vas abriendo los ojos... eres consciente de que estás tumbado/a en clase, en una colchoneta.

Se le pide alumno o alumna que vuelva a cerrar los ojos:

"Cierra los ojos y piensa en la misma situación que has pensado antes de comenzar el ejercicio de respiración, y vive el enfado, la ira, la frustración, todo lo que te ha hecho sentir... en el momento en que empieces a sentir esas emociones, aplica la técnica que has aprendido... trata de respirar poco a poco y al tiempo, piensa en qué final te gustaría que tuviera la situación en la que has pensado..."

El suceso ha terminado adecuadamente y eres consciente de que te sientes mejor que la primera vez que has hecho el ejercicio.

SESIÓN 9

– **OBJETIVO:**

Manejar apropiadamente las emociones ante situaciones complejas.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
MANEJO DEL ESTRÉS	Control de los Impulsos	1	Darse cuenta y diferenciar las formas adecuadas e inadecuadas de expresar emociones.
		2	Seleccionar acciones positivas que nos hagan sentir bien, ante situaciones complejas.

– **ACTIVIDADES:**

1. Descripción de situaciones.

Hay diversas maneras de expresar emociones, pero en la mayoría de las ocasiones no se expresan de manera adecuada. Se reprimen, se expresan con ironía o con agresividad.

Se repartirá cinco situaciones entre el alumnado (a cada alumno y alumna le dará una de ellas) y cada uno de ellos escribirá lo que haría en esa situación.

Situaciones

- Mientras pasaba por el pasillo me he dado cuenta de que había un grupo de estudiantes hablando mal de mí.
- Tu mejor amigo/a ha empezado a salir con otras personas y te ha dejado de lado.
- En clase das una opinión distinta a la que dan tus compañeros y compañeras y se han empezado a meter contigo.

- Una vez repartidos los exámenes, comparas tus respuestas con las de tu compañero o compañera y te das cuenta de que en la misma respuesta él o ella ha obtenido más puntuación que tú.
- En un examen para el que has estudiado mucho, has sacado un 10.

Los adolescentes que tienen la misma situación se agruparán, y una vez puestas en común las respuestas de cada uno/a, las dividirán entre adecuadas e inadecuadas. Valorarán también lo positivo/negativo de las respuestas adecuadas y de las inadecuadas.

La persona responsable de cada grupo escribirá en la pizarra las respuestas y luego, se comentará entre todos.

2. Asignaturas incómodas.

Introducción: esta actividad ayuda a darse cuenta que cada uno/a es capaz de crear emociones agradables en uno/a mismo/a. Se pensará en alguna asignatura que no se lleve bien y que haga sentir mal. Después, se buscará posibles acciones para mejorar esa situación.

Cada adolescente pensará en una asignatura que le haga sentir mal o que lleva mal y rellenará en un cuadro resumen.

Comportamientos que quiero cambiar		
Comportamientos nuevos		
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Celebración del logro		
Lo aprendido de la recaída		
¿Por qué merece la pena el esfuerzo?		

Luego, se conformarán parejas. Cada miembro de la pareja debe funcionar como consejero/a del/a otro/a (tener en cuenta las parejas que se hacen). Cada cual le dirá a la otra persona qué es lo que hará para llevarlo mejor y la otra persona debe apoyarle y animarle. Cada pareja coordinará un tiempo determinado para valorar cómo ha ido el plan. Durante el proceso de logro deberá buscar el apoyo, no la crítica, de la persona consejera.

Se podrá comprobar el nivel de exigencia en los planes que los estudiantes hacen. Se podría decirles “que no se pueden hacer más de dos cambios cada vez. Deben darse cuenta de que para que el cambio sea efectivo hace falta tiempo. Volver al comportamiento que queremos cambiar es normal al principio, lo importante es ver qué recursos tenemos para salir de cada recaída. Con el tiempo, cada vez va a haber menos recaídas y es importante aprender de cada una de ellas. Si no se avanza, se debe esperar a que cada cual esté preparado/a”.

SESIÓN 10

– **OBJETIVO:**

Reconocer la actitud y esfuerzo necesario para lograr el bienestar o la felicidad, lo cual está cimentado en el optimismo.

– **ESTRUCTURACIÓN:**

DIMENSIÓN	INDICADOR	ACTIVIDAD	FINALIDAD
ESTADO DE ÁNIMO EN GENERAL	Felicidad	1	Identificación situaciones causales de la felicidad.
		2	Analizar las características que tiene la persona para hacer feliz.
	Optimismo	3	Analizar las creencias que tenemos sobre el éxito.
		4	Reflexionar sobre nosotros/as mismos/as (en el aspecto personal, social, laboral y familiar).
		5	Clasificarlos según el plazo (corto, medio o largo plazo) que tenemos y según lo que queremos lograr.

– **ACTIVIDADES:**

1. Elementos de felicidad y bienestar.

Se empieza dando una introducción, respecto a lo siguiente: “Según parece, la felicidad y bienestar están relacionados con la calidad de vida. Pero todos y todas conocemos personas que, aun teniendo de todo, no son felices”.

Luego, se le indica que: “A continuación, verás elementos de la felicidad y el bienestar. Clasifícalos según la importancia que tienen para lograr el bienestar”.

Saludable	Satisfecho/a (con la familia, vida, futuro...)
Juventud	Placer
Optimista	Amor
Tristeza	Enfado

Duda	Ingreso de dinero
Alegría	Voluntad
Conformación	Deseo
Contento/a	Envidia
Vergüenza /culpa	Orgullo

“Describe una situación que te haya producido felicidad e identifica los elementos nombrados en la lista anterior. Si hubiera algún otro elemento, coméntalo”

2. Trabajo grupal. Debate.

Se formará grupos de tres o cuatro estudiantes para que cada cual comente su clasificación y las razones que ha tenido para hacerla. Después, se comentarán la situación que han descrito en la segunda pregunta y las características que han hecho identificarla como feliz. Entre todos, elegirán a alguien que consideren feliz.

Analizarán las características que tiene la persona para vivir feliz. Con todo el grupo, se nombrará los elementos o características que han acordado necesarias para ser feliz.

Para conducir el debate, se emplea la siguiente pregunta: ¿Qué se puede hacer para ser feliz? Se muestra en la plataforma las opiniones que tengan más fuerza.

3. Entrega de frases relacionadas al éxito. Trabajo individual y grupal.

Se empieza exponiendo, la idea de que a veces, “cuando buscamos el éxito, lo que buscamos es la aceptación del resto porque esto nos hace sentir más queridos y queridas. Pero, a menudo, esta creencia nos hace sentir desgraciado, y otras nos hace buscar desesperadamente el éxito pensando que sin él no seremos felices. Mediante esta actividad, queremos que los alumnos y alumnas interioricen ideas valiosas y saludables sobre el éxito”.

Se enviará a cada adolescente una hoja que contenga diversas frases relacionadas con el éxito. La psicóloga leerá las frases en voz alta y hará las aclaraciones necesarias. Cada adolescente debe marcar cuál es su grado de aceptación con cada una de ellas basándose en sus vivencias, recuerdos, experiencias y razones.

FRASES

- En el logro del éxito, el 90% es esfuerzo, el 5% capacidad y el 5% originalidad.
- El éxito no es tan importante como el esfuerzo por lograrlo.
- No lograrlo no tiene importancia si has hecho todo lo que está en tu mano por lograrlo.
- Dios ofrece éxito a la constancia.
- Quien no busca el éxito, no busca nada.
- Tu futuro es el resultado del esfuerzo que haces para construir tu vida.
- Los objetivos son elementos que le dan sentido a nuestra vida.
- Tener éxito es sentirse bien con todo lo que haces.

Posteriormente, en los mismos grupos formados, se comentará y razonará sus respuestas. Deberán definir el éxito teniendo en cuenta sus ideas. Después, se escribirá todas las definiciones de los grupos y se mostrará en la plataforma. Con todo el grupo se escuchará las razones que cada grupo ha dado para definir el éxito. ¿El éxito se une a la suerte? ¿Qué diferencias puede haber? Haremos ver que el control del azar no está en nuestra mano, pero el éxito sí. “Para tener éxito es importante esforzarse, tener objetivos específicos y planificarse”.

4. Análisis sobre las áreas de la vida. Trabajo individual.

Luego, se hace hincapié, que el éxito es el logro continuo de objetivos concretos. Pero hay que tener en cuenta que el éxito es algo que se logra con esfuerzo y que el éxito que recibimos por televisión es rápido y vacío. Por ello,

es muy importante que cada cual reflexione y analice su opinión sobre sus valores y sus propios éxitos.

Para esta actividad, se repartirá unas preguntas y cada cual deberá responder individualmente.

¿Qué es para ti el éxito? Piensa en alguien cercano/a a ti y que tú consideres exitoso/

- A nivel personal, ¿qué logro ha alcanzado?
- A nivel social, ¿qué logro ha alcanzado?
- A nivel laboral, ¿qué logro ha alcanzado?
- A nivel familiar, ¿qué logro ha alcanzado?

A NIVEL PERSONAL:

1. _____
2. _____

A NIVEL DE AMISTADES:

3. _____
4. _____

A NIVEL FAMILIAR:

5. _____
6. _____

A NIVEL LABORAL:

7. _____
8. _____

5. Elaboración de una lista de objetivos.

Cada adolescente hará una lista con los cinco objetivos que tiene. La psicóloga les ayudará, aclarará si son a corto, medio o largo plazo. Los relacionará con TENER, HACER o SER.

- SER: objetivos relacionados con el modo de pensar, actuar... (Por ejemplo: quiero cambiar mi inadecuada manera de hablar, quiero mejorar mi desorden...)
- HACER: relacionados con las habilidades profesionales (Por ejemplo: quiero terminar una carrera universitaria, quiero terminar esta redacción...).
- TENER: relacionados con el logro de cosas materiales (Por ejemplo: quiero ropa nueva para el verano, un celular, un juego virtual...).

	SER	HACER	TENER
CORTO PLAZO			
MEDIANO PLAZO			
LARGO PLAZO			